



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

**BALANCE DE GESTION INTEGRAL
AÑO 2004
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

SANTIAGO DE CHILE

Avenida Libertador B. O'Higgins N° 924 Santiago,. Teléfono: 351.3000 y Fax: 639.2452
Página web: www.minvu.cl



Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	4
2. Identificación de la Institución.....	5
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	6
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	6
• Principales Autoridades.....	7
• Definiciones Estratégicas	9
– Misión Institucional.....	9
– Objetivos Estratégicos	9
– Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos.....	9
– Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	10
– Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	11
• Recursos Humanos.....	13
– Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	13
– Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Estamento y Sexo.....	14
– Dotación Efectiva año 2004 Por Grupo de Edades y Sexo.....	16
• Recursos Financieros.....	17
– Recursos Presupuestarios año 2004	17
<i>Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.....</i>	<i>17</i>
<i>Chile Barrio.....</i>	<i>18</i>
<i>Dirección de Proyectos Urbanos.....</i>	<i>19</i>
3. Resultados de la Gestión	20
• Cuenta Pública de los Resultados.....	21
– Balance Global.....	21
– Resultado de la Gestión Financiera	24
<i>Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.....</i>	<i>24</i>
<i>Chile Barrio.....</i>	<i>28</i>
<i>Dirección de Proyectos Urbanos.....</i>	<i>31</i>
– Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos	34
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....	47
– Informe de Programación Gubernamental	47
– Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas Evaluadas	48
• Avances en Materias de Gestión.....	50
– Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	50
– Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	52
– Proyectos de Ley	53
4. Desafíos 2005.....	54



5. Anexos.....	58
• Anexo 1: Indicadores Desempeño Presentados Proyecto de Presupuestos año 2004 .	59
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño.....	62
• Anexo 3: Programación Gubernamental	65
• Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas Evaluadas	68
• Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004	72
• Anexo 6: Transferencias Corrientes	73
<i>Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.....</i>	<i>73</i>
<i>Chile Barrio.....</i>	<i>74</i>
<i>Dirección de Proyectos Urbanos.....</i>	<i>75</i>
• Anexo 7: Iniciativas de Inversión	76
• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	82



Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo.....	13
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo.....	14
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo.....	16
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004 (Subsecretaría).....	17
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004 (Chile Barrio).....	18
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004 (Dirección de Proyectos Urbanos).....	19
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004 (Subsecretaría).....	17
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004 (Chile Barrio).....	18
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004 (Dirección de Proyectos Urbanos).....	19
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004 (Subsecretaría).....	24
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004 (Chile Barrio).....	28
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004 (Dirección de Proyectos Urbanos).....	31
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004 (Subsecretaría).....	25
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004 (Chile Barrio).....	29
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004 (DPU).....	32
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera.....	33
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004.....	52
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004.....	59
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004.....	62
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004.....	65
Cuadro 13: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas.....	68
Cuadro 14: Cumplimiento PMG 2004.....	72
Cuadro 15: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003.....	72
Cuadro 16: Transferencias Corrientes (Subsecretaría).....	73
Cuadro 16: Transferencias Corrientes (Chile Barrio).....	74
Cuadro 16: Transferencias Corrientes (DPU).....	75
Cuadro 17: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004.....	76
Cuadro 18: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos. (Sectorial).....	82
Cuadro 18: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos (Capítulo 01).....	85

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato.....	13
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento.....	15
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo.....	16



1. Carta del Jefe de Servicio

TERESA REY CARRASCO
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ha planteado durante el gobierno del Presidente Lagos el desafío de generar políticas, planes y programas destinados a mejorar la gestión de la ciudad y el territorio, propiciando el desarrollo de ciudades funcionales, equitativas, socialmente integradas, con viviendas que reconozcan la diversidad de la demanda, ciudades eficientes, barrios con equipamiento y espacios públicos donde se generen posibilidades para el desarrollo de la cultura y el ejercicio de la democracia, y que efectivamente signifiquen mejor calidad de vida para todos.

En este marco, ha orientado su accionar en focalizar los recursos de vivienda en los sectores más pobres, la consolidación del programa de Chile Barrio acelerando la radicación o erradicación de las familias de los asentamientos catastrados, en rehabilitar los espacios públicos de valor patrimonial, creando áreas verdes publicas, la modernización de la gestión urbana a través de la reforma de instrumentos legales, normativos y del desarrollo de instrumentos de planificación territorial, y a consolidar la asociación público - privado generando nuevas alternativas de inversión y potenciando el crecimiento del país.

En este contexto los mayores avances del sector Vivienda presentados en este Balance han sido privilegiar a los más pobres, a través de la mayor focalización; con las familias de Chile Barrio a través de la consolidación del Programa Chile Barrio; con el aportar a la disminución de los niveles de déficit habitacional a través de la entrega de soluciones habitacionales; con la mejora de la gestión de las ciudades a través de normas e instrumentos de regulación y planificación; con la generación y mejoras de espacios públicos a través de la ejecución de proyectos de vialidad, espacios públicos, pavimentación, entre otros, que como conclusión permite señalar que la misión de este Ministerio social, durante el año 2004 se cumplió con creces.



TERESA REY CARRASCO
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO



2. Identificación de la Institución

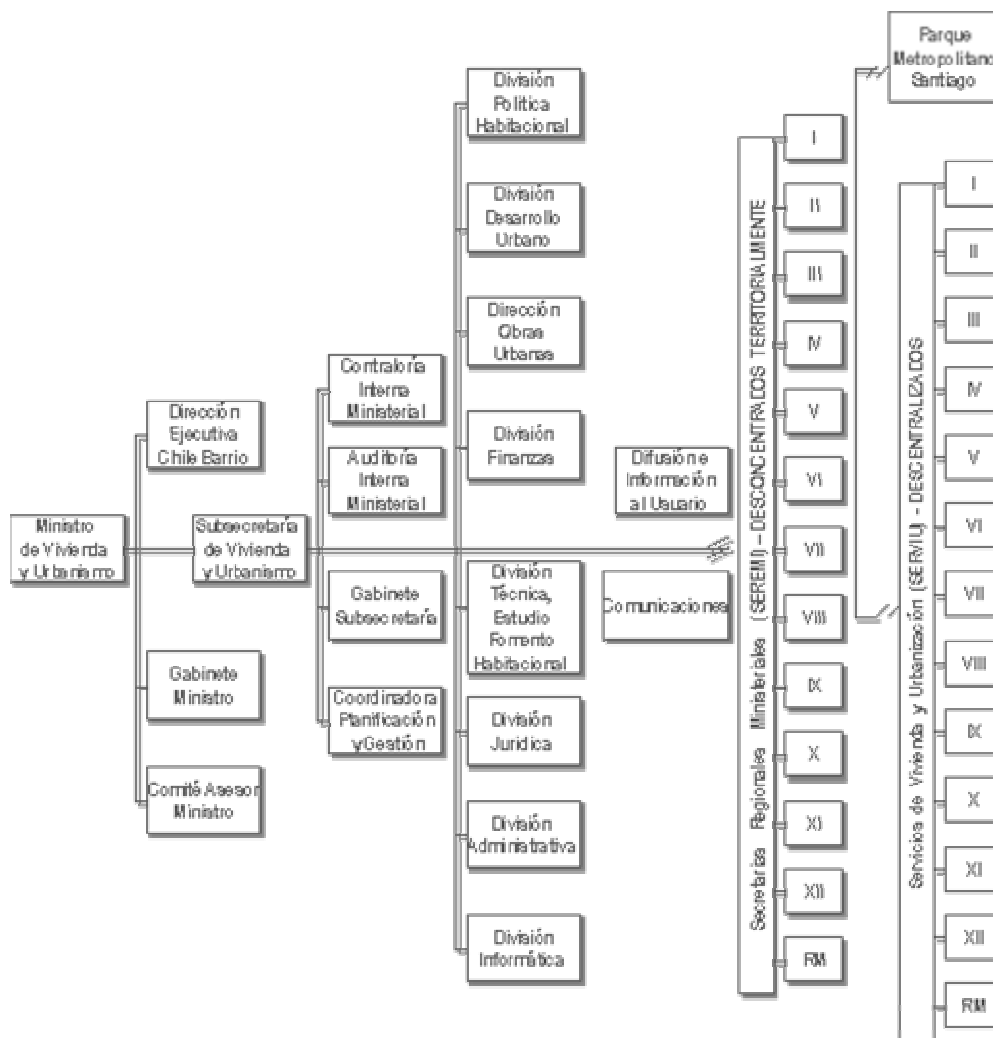
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004



• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución

- Ley N° 16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Decreto Ley N° 1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado.
- D.S. N° 397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales.

• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio





• Principales Autoridades

Principales Autoridades Nivel Central

Cargo	Nombre
Ministro de Vivienda y Urbanismo	Sonia Tschorne Berestesky
Jefe Gabinete Ministro	Luis Ordenes Toro
Jefe Comité Asesor	Héctor López Alvarado
Director Chile Barrio	Gonzalo Duarte Leiva
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Teresa Rey Carrasco
Jefe Gabinete Subsecretaría	Alejandro Donoso Henríquez
Contralora Interna ministerial	Carmen Gloria Barrera Miranda
Auditor Interno Ministerial	Carlos Astaburuaga Muñoz
Coordinadora Planificación y Gestión	Patricia Contreras Alvarado
Jefe División Política Habitacional	Jaime Silva Arancibia
Jefe División Desarrollo Urbano	Luis Bresciani Lecannelier
Director Dirección Obras Urbanas	Mario Tala Delgado
Jefe División de Finanzas	Rogelio Zúñiga Escudero
Jefe División Técnica, Estudio y Fomento Habitacional	Camilo Sánchez Delgado
Jefe División Jurídica	Mirna Jugovic Mateljan
Jefe División Administrativa	Cristian Rodríguez Binfa
Jefe División Informática	Orlando Guastavino Ibarra
Jefe Departamento de Comunicaciones	Marcela Rodríguez Uribe
Jefe Unidad de Información y Difusión al Usuario	Ángela Cofre Guerra



Secretario Regional Ministerial

Cargo	Nombre
Secretario Regional Ministerial, I Región de Tarapacá	Gregorio Paz Segura
Secretario Regional Ministerial, II Región de Antofagasta	Hernán Rodríguez Baeza
Secretario Regional Ministerial, III Región de Atacama	Nicolas Alvarez Guerra;
Secretario Regional Ministerial, IV Región de Coquimbo	Daniela Donoso Grunberg
Secretario Regional Ministerial, V Región de Valparaíso	Daniel Sepulveda Voullieme
Secretario Regional Ministerial, VI Región del Libertador B. O'Higgins	Beatriz Valenzuela Van Treek
Secretario Regional Ministerial, VII Región del Maule	Gloria González Ávila
Secretario Regional Ministerial, VIII Región del Bio Bio	Aldo Ramaciotti Fracchia
Secretario Regional Ministerial, IX Región de la Araucanía	Héctor Ramirez Figueroa;
Secretario Regional Ministerial, X Región de los Lagos	Nelson Bustos Arancibia;
Secretario Regional Ministerial, XI Región de Aysén	Carlos Santelices Puelma
Secretario Regional Ministerial, XII Región de Magallanes	Miguel Garcia Cuevas;
Secretario Regional Ministerial, Región Metropolitana	Veronica Serrano Madrid;



● Definiciones Estratégicas

— Misión Institucional

Asegurar la oportuna y efectiva implementación de la acción social del Estado en materia habitacional, de desarrollo de las ciudades y del territorio. Todo esto estableciendo orientaciones políticas, programáticas, medios de seguimiento y coordinación entre los distintos organismos públicos y privados del sector, para satisfacer los requerimientos de la comunidad con énfasis en los sectores más necesitados y en el incremento de la calidad de vida de los ciudadanos.

— Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Priorizar la focalización de las acciones y el gasto, preferentemente en los sectores más pobres y/o carentes, sin desatender otros grupos demandantes del Sector.
2	Avanzar en la intervención de los asentamientos del Programa Chile Barrio.
3	Disminuir el Déficit Habitacional a través de la generación de proyectos habitacionales integrales y la entrega de soluciones habitacionales.
4	Disminuir el Déficit Urbano aumentando la oferta de espacios públicos y de proyectos urbanos integrales.
5	Modernizar la gestión urbana y territorial del país, proporcionando las condiciones necesarias para poder tener ciudades integradas, seguras y solidarias a través de la promoción del desarrollo equitativo y equilibrado de las ciudades, el desarrollo de inversiones que incrementen el acceso a bienes y servicios urbanos territoriales y la promoción de una planificación territorial eficiente
6	Priorizar las reformas y modernización de la gestión sectorial

— Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	1. DEFINICIONES Y ORIENTACIONES Descripción: se divide en los siguientes sub- productos: <ul style="list-style-type: none">▪ Definición Estrategia Sectorial / Regional: Definir la estrategia sectorial / regional a mediano y largo plazo, dando énfasis en los lineamientos y desarrollo de proyectos de inversión del sector, en concordancia con los objetivos estratégicos.▪ Definición Políticas Sectoriales : Formular y definir las Políticas del sector en Materia Habitacional, Obras Urbanas, y de Planificación y Gestión Territorial en concordancia con los objetivos estratégicos.▪ Planificación y Programación de las líneas de Inversión Sectorial / Regional : Planificar y Programar las líneas de Inversión Sectorial / Regional, dando énfasis a las nuevas políticas definidas, proyectando metas físicas y financieras para distintos periodos	1,2,3,4,5,6



de ejecución, en concordancia con los objetivos estratégicos.

- **Lineamientos Programáticos en Materia Financiera, Presupuestarias y Operacional:** Entregar orientaciones a los Servicios Regionales relacionados con la operación y aplicación de financiamiento de los proyectos de inversión en concordancia con los objetivos estratégicos.

2	2. DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN CHILE BARRIO Descripción : Abrir oportunidades, atrayendo y coordinando recursos y capacidades técnicas mediante el apoyo de programas y servicios, tanto del sector público como del sector privado, poniéndolos a disposición de las 105.888 familias de los 972 asentamientos catastrados en el año 1996, para que sus habitantes puedan superar su condición de pobreza y exclusión social.	1,2
3	3. ADMINISTRACIÓN y DIRECCIÓN DE PROGRAMAS HABITACIONALES Descripción: Se divide en los siguientes sub-productos: <ul style="list-style-type: none">▪ Programa de Vivienda: Coordinación, Administración y Dirección de los programas de vivienda a nivel nacional y regional, priorizando la focalización en los sectores más pobres y/o carentes, sin desatender otros grupos demandantes del Sector.▪ Programas de Subsidios habitacionales: Coordinación, Administración y Dirección de los programas de vivienda a nivel nacional y regional, priorizando la focalización en los sectores más pobres y/o carentes, sin desatender otros grupos demandantes del Sector.▪ Innovación tecnológica, mejoramiento y optimización de la productividad de la construcción: Estudios de Calidad para evaluar y mejorar las tipologías de edificios, viviendas y equipamientos contratados por los Servius de cada Región. De igual manera, análisis permanente del sistema de licitaciones públicas, actualizando los reglamentos de contratación y generando los instrumentos para aplicar mecanismos de certificación de la construcción.	1,2,3
4	4. DIRECCIÓN, COORDINACIÓN y ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS URBANOS Descripción :Dirección, coordinación, administración y de proyectos y programas urbanos, dentro de los cuales existen algunos declarados como Proyectos Bicentenarios, se divide en los siguientes sub-productos <ul style="list-style-type: none">▪ Programas Concursables: Difusión, coordinación, revisión, evaluación, aprobación, selección y priorización de los programas Concursables Regionales, estos son: Pavimentos Participativos, Programas Concursables de Espacios Públicos Patrimoniales y Asistencia Financiera para Condominios de Viviendas Sociales.▪ Proyectos Urbanos: Dirección, Coordinación y Administración y de Megaproyectos Urbanos e Infraestructura Vial Urbana.	4
5	5. INSTRUMENTOS Y ACCIONES DE REGULACIÓN Descripción: Se divide en los siguientes sub-productos: <ul style="list-style-type: none">▪ Formulación y/o Supervigilancia de la aplicación de ordenanzas, reglamentos, instrucciones generales y/o normas en materia habitacional, de obras urbanas, instrumentos de planificación y normas técnicas para la construcción y urbanización▪ Instrumentos de Planificación Territorial: Elaboración y/o revisión de Planes Regionales de Desarrollo Urbano, Planes Reguladores Intercomunales, Planes Reguladores Comunal, Planes Seccionales y Generación de Convenios en apoyo a la Gestión Municipal en materia de Planificación Territorial.	3,4,5
6	6. INSTRUMENTOS Y ACCIONES DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Descripción: Consolidación y avance en tecnología, procesos, personas y usuarios.	6

— Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1.	Clientes internos Servicios de Vivienda y Urbanización (cliente de Subsecretaría y SEREMI) Secretarías Regionales y Ministeriales (cliente de Subsecretaría) Parque Metropolitano (cliente de Subsecretaría)



2.	Cientes demandantes y/o Reguladores SEGPRES DIPRES SUBDERE MIDEPLAN Congreso Nacional
3.	Cámara Chilena de la Construcción.
4.	Empresas del área de la Construcción (habitacional, Urbana); Revisores independientes; Laboratorios del área.
5.	Intendencias, Gobiernos Regionales, Gobiernos Provinciales y Municipalidades
6.	Universidades
7.	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales
8.	Beneficiarios de los Programas Urbanos y Concursables del Sector
9.	Beneficiarios de los Programas del sector Vivienda
10.	Habitantes de Asentamientos Catastrados en el año 1996

— Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	7. DEFINICIONES Y ORIENTACIONES Descripción: se divide en los siguientes sub- productos: <ul style="list-style-type: none">▪ Definición Estrategia Sectorial / Regional: Definir la estrategia sectorial / regional a mediano y largo plazo, dando énfasis en los lineamientos y desarrollo de proyectos de inversión del sector, en concordancia con los objetivos estratégicos.▪ Definición Políticas Sectoriales : Formular y definir las Políticas del sector en Materia Habitacional, Obras Urbanas, y de Planificación y Gestión Territorial en concordancia con los objetivos estratégicos.▪ Planificación y Programación de las líneas de Inversión Sectorial / Regional : Planificar y Programar las líneas de Inversión Sectorial / Regional, dando énfasis a las nuevas políticas definidas, proyectando metas físicas y financieras para distintos periodos de ejecución, en concordancia con los objetivos estratégicos.▪ Lineamientos Programáticas en Materia Financiera, Presupuestarias y Operacional: Entregar orientaciones a los Servicios Regionales relacionados con la operación y aplicación de financiamiento de los proyectos de inversión en concordancia con los objetivos estratégicos.	1,2,3,4,5,6,7,8, 9,10
2	8. DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN CHILE BARRIO Descripción : Abrir oportunidades, atrayendo y coordinando recursos y capacidades técnicas mediante el apoyo de programas y servicios, tanto del sector público como del sector privado, poniéndolos a disposición de	



	las 105.888 familias de los 972 asentamientos catastrados en el año 1996, para que sus habitantes puedan superar su condición de pobreza y exclusión social.	
3	<p>9. ADMINISTRACIÓN y DIRECCIÓN DE PROGRAMAS HABITACIONALES</p> <p>Descripción: Se divide en los siguientes sub-productos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Programa de Vivienda: Coordinación, Administración y Dirección de los programas de vivienda a nivel nacional y regional, priorizando la focalización en los sectores más pobres y/o carentes, sin desatender otros grupos demandantes del Sector.▪ Programas de Subsidios habitacionales: Coordinación, Administración y Dirección de los programas de vivienda a nivel nacional y regional, priorizando la focalización en los sectores más pobres y/o carentes, sin desatender otros grupos demandantes del Sector.▪ Innovación tecnológica, mejoramiento y optimización de la productividad de la construcción: Estudios de Calidad para evaluar y mejorar las tipologías de edificios, viviendas y equipamientos contratados por los Servios de cada Región. De igual manera, análisis permanente del sistema de licitaciones públicas, actualizando los reglamentos de contratación y generando los instrumentos para aplicar mecanismos de certificación de la construcción.	
4	<p>10. DIRECCIÓN, COORDINACIÓN y ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS URBANOS</p> <p>Descripción :Dirección, coordinación, administración y de proyectos y programas urbanos, dentro de los cuales existen algunos declarados como Proyectos Bicentenarios, se divide en los siguientes sub-productos</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Programas Concursables: Difusión, coordinación, revisión, evaluación, aprobación, selección y priorización de los programas Concursables Regionales, estos son: Pavimentos Participativos, Programas Concursables de Espacios Públicos Patrimoniales y Asistencia Financiera para Condominios de Viviendas Sociales.▪ Proyectos Urbanos: Dirección, Coordinación y Administración y de Megaproyectos Urbanos e Infraestructura Vial Urbana.	1,2,3, 4, 5, 7,8
5	<p>11. INSTRUMENTOS Y ACCIONES DE REGULACIÓN</p> <p>Descripción: Se divide en los siguientes sub-productos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Formulación y/o Supervigilancia de la aplicación de ordenanzas, reglamentos, instrucciones generales y/o normas en materia habitacional, de obras urbanas, instrumentos de planificación y normas técnicas para la construcción y urbanización▪ Instrumentos de Planificación Territorial: Elaboración y/o revisión de Planes Regionales de Desarrollo Urbano, Planes Reguladores Intercomunales, Planes Reguladores Comunal, Planes Seccionales y Generación de Convenios en apoyo a la Gestión Municipal en materia de Planificación Territorial.	1,2,7, 10
6	<p>12. INSTRUMENTOS Y ACCIONES DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL</p> <p>Descripción: Consolidación y avance en tecnología, procesos, personas y usuarios.</p>	1,2,3, 4, 5, 7, 9



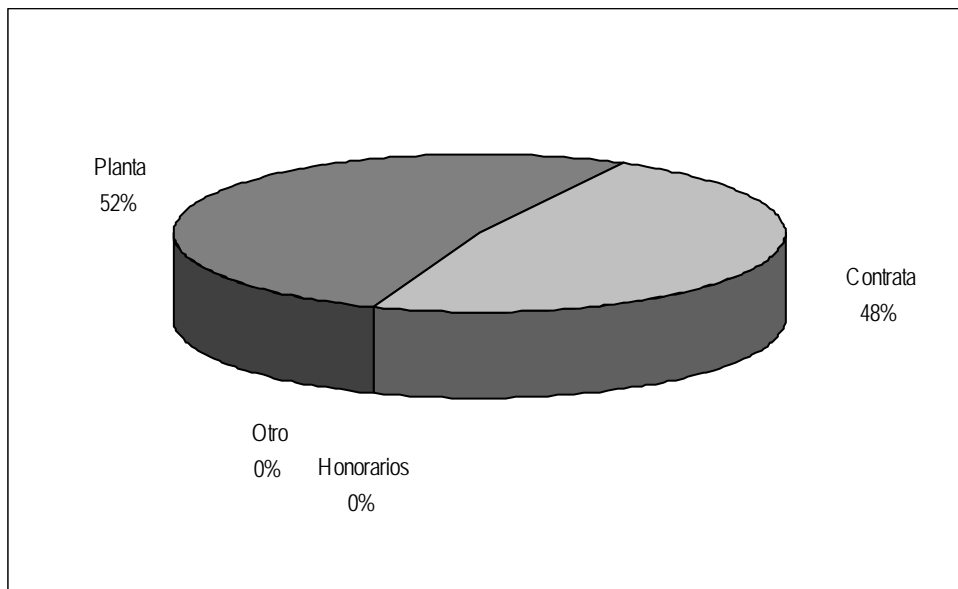
● Recursos Humanos

– Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2004 POR TIPO DE CONTRATO

Dotación Efectiva ¹ año 2004 por tipo de contrato			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	264	251	515
Contrata	257	214	471
Honorarios ²			
Otro			
TOTAL	521	465	986

GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2004 POR TIPO DE CONTRATO



1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".



– Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Estamento y Sexo

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2004 POR ESTAMENTO

Dotación Efectiva ³ año 2004 Por estamento			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	39	59	98
Directivos no profesionales ⁵	2	8	10
Profesionales ⁶	238	213	451
Técnicos ⁷	69	30	99
Administrativos	157	72	229
Auxiliares	16	83	99
Otros ⁸			
TOTAL	521	465	986

3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

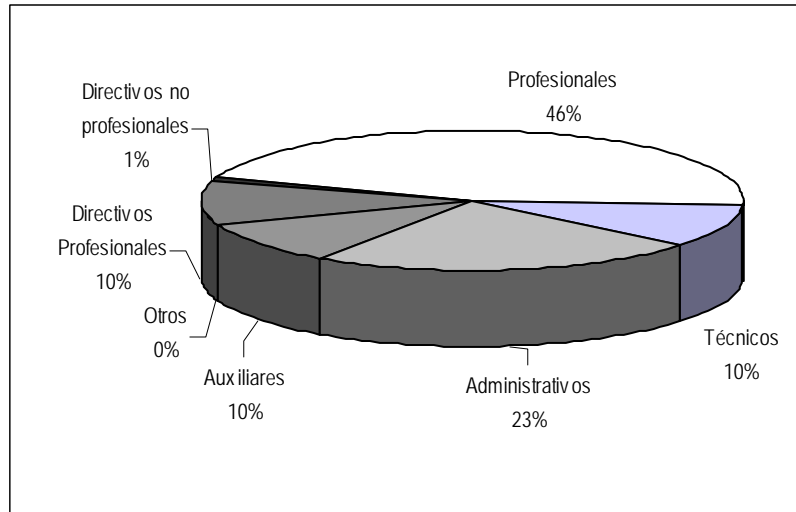
6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.



GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2004 POR ESTAMENTO



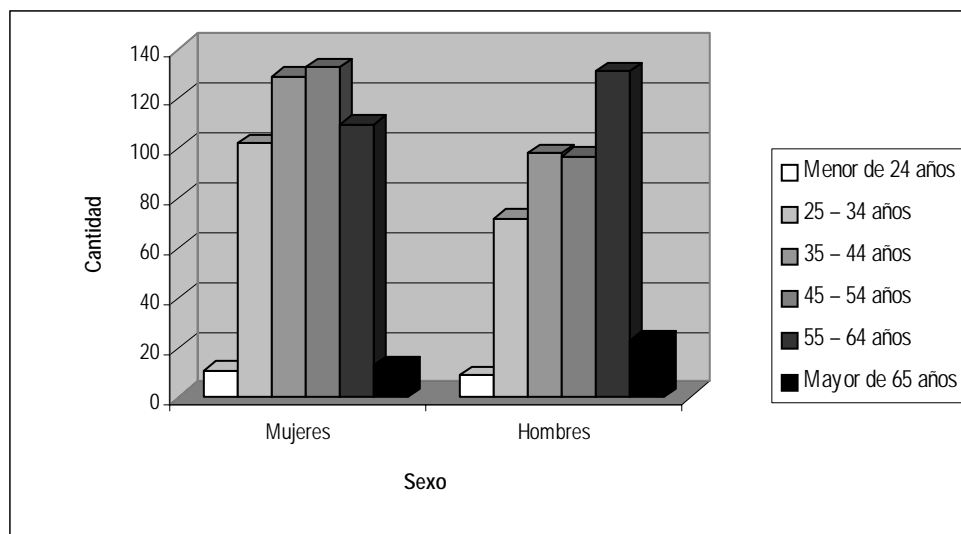


– Dotación Efectiva año 2004 Por Grupo de Edades y Sexo

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2004 POR GRUPOS DE EDAD y SEXO

Dotación Efectiva ⁹ año 2004 Por grupos de edad y sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	11	9	20
25 – 34 años	102	72	174
35 – 44 años	129	98	227
45 – 54 años	133	97	230
55 – 64 años	110	131	241
Mayor de 65 años	13	23	36
TOTAL	498	430	928

GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2004 POR GRUPOS DE EDAD y SEXO



9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.



● Recursos Financieros

– Recursos Presupuestarios año 2004

Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos ¹⁰ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	38.105.262
Endeudamiento ¹¹	0
Otros Ingresos ¹²	2.171.260
TOTAL	40.276.522

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados ¹⁰ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	19.236.879
De Capital ¹⁴	6.080.874
Otros Gastos ¹⁵	14.958.769
TOTAL	40.276.522

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.



Chile Barrio

- Recursos Presupuestarios año 2004

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos ¹⁶ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	37.350.760
Endeudamiento ¹⁷	0
Otros Ingresos ¹⁸	2.308.698
TOTAL	39.659.458

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados ¹⁶ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹⁹	2.641.865
De Capital ²⁰	34.815.949
Otros Gastos ²¹	2.201.644
TOTAL	39.659.458

16 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

17 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

18 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

19 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

20 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

21 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.



Dirección de Proyectos Urbanos

- Recursos Presupuestarios año 2004

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos ²² año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	1.868.069
Endeudamiento ²³	0
Otros Ingresos ²⁴	0
TOTAL	1.868.069

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados ²² año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente ²⁵	1.177.113
De Capital ²⁶	467.186
Otros Gastos ²⁷	223.770
TOTAL	1.868.069

22 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

23 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

24 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

25 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

26 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

27 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.



3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley



• Cuenta Pública de los Resultados

– Balance Global

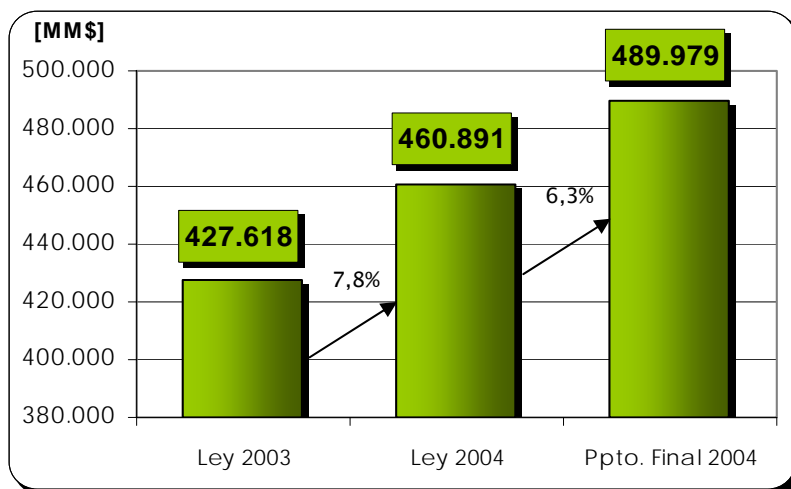
Como Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, el análisis global se plantea desde la mira del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por lo que se da cuenta de lo siguiente:

a. Gestión Financiera

Crecimiento.

La Ley de Presupuestos para el año 2004 consideró recursos por MM\$ 460.891, lo que significa una tasa de crecimiento con efecto macroeconómico de un 7,8%, (excluido Servicio de la Deuda Pública), en relación al presupuesto Ley del año 2003 (MM\$ 427.618 en moneda 2004).

El Presupuesto Final del MINVU alcanzó a los MM\$ 489.979, lo que implica un incremento de un 6,3% respecto del Presupuesto Ley sin considerar la Deuda Pública, tal como se aprecia en Gráfico a continuación:



En el siguiente cuadro se presenta la distribución del presupuesto y su variación:

	SERVIU	SUBSECRETARÍA	CH. BARRIO	D.P.U.	P.M.S.	SECTOR
Ppto Ley	322.587	27.569	102.903	1.825	6.007	460.891
Ppto. Final	414.234	27.769	39.649	1.868	6.459	489.979
Variaciones	91.647	200	-63.254	43	453	29.089
% Variación	28,4%	0,7%	-61,5%	2,4%	7,5%	6,3%

Ingresos.

Analizando el Presupuesto 2004 desde una perspectiva de Ingresos, el incremento neto del sector alcanzó a los MM\$37.306 (considera deuda pública), lo que se explica por un aumento neto de los



Ingresos Propios por MM\$ 3.659, del Aporte Fiscal Libre por MM\$ 19.496, el pago de la Deuda Pública por MM\$ 8.217 y MM\$ 5.933 correspondientes a Saldo Inicial de Caja.

De acuerdo a las cifras anteriores el presupuesto del sector se financió en un 78% con Aporte Fiscal, en un 18% con Ingresos Propios y en un 4% con Aporte Fiscal para Deuda Pública y Saldo Inicial de Caja.

La Ley de Presupuesto 2004 contempló, como fuente de financiamiento, recursos propios ascendentes a MM\$ 89.077, meta que se incrementó en 4,1% esto es, MM\$ 3.659, variando la estructura presupuestaria de los ingresos.

De esta forma, se incrementó la meta en Venta de Activos e Ingresos por Aplicación de Subsidios, además de la incorporación de recursos a través de los Ingresos por Recuperación de Aportes Financieros Reembolsables, mientras que las principales rebajas a la meta de Ingresos Propios se imputó en Comercialización de Viviendas y Cartera Hipotecaria.

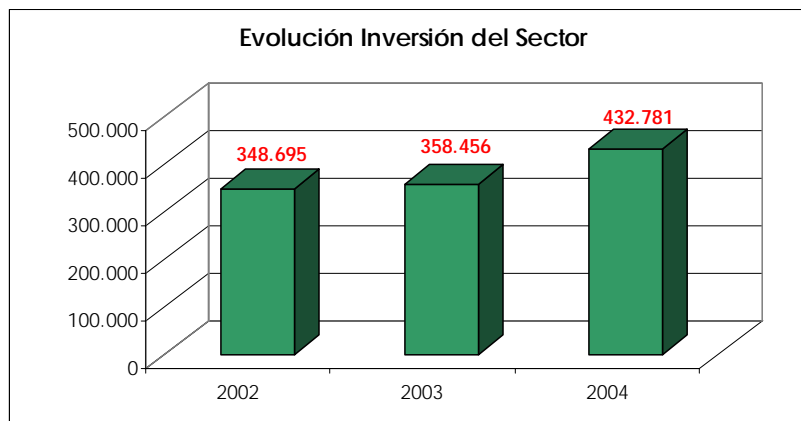
Gastos.

En materia de gastos, el crecimiento del Presupuesto (Ley versus Final) fue de MM\$ 36.745 asociados principalmente a: Programa Extraordinario de Viviendas, Biovias, Incorporación de Saldo Final de Caja del año 2003, Leyes de Remuneraciones y Servicios de la Deuda Pública, por lo que los gastos del sector estuvieron conformados por un 88% en Inversión, un 9% en Gasto Corriente y un 3% destinado al pago de la Deuda Pública.

Del presupuesto final del Sector, que ascendió a MM\$503.200 (incluyendo Deuda Pública y Saldo Inicial de Caja) se ejecutaron recursos por MM\$494.668 (no incluye saldo final de caja), lo que corresponde a un 98,4% de ejecución, porcentaje superior en 3 puntos respecto al año pasado (95,4%). Los Gastos Corrientes alcanzaron una ejecución de un 103,1%, mientras que la Inversión llegó a un 98,0%, niveles superiores a los alcanzados en el ejercicio presupuestario 2003.

Inversión.

Se debe señalar que se ha incrementado el monto de inversión sectorial pasando desde MM\$ 358.456 el año 2003 a MM\$ 432.781, es decir se ha registrado un incremento real de MM\$ 74.325 (20,7%), tal como se aprecia en el Gráfico (incluye subtítulo 31 y 33)





En el año 2004 se ejecutaron MM\$432.781 de pesos de un presupuesto de MM\$441.400, quedando por tanto, MM\$8.619 sin ejecutar entre las líneas de inversión a nivel sectorial.

En términos de porcentajes, las líneas de Política Habitacional, Megaproyectos y Otras líneas (Transferencias a la Subdere) presentaron una ejecución menor un 98%. En el caso de las líneas de Subsidios y Desarrollo Urbano alcanzaron una ejecución cercana a un 100%, Respecto al año 2003 las líneas de Política Habitacional presentaron un nivel ejecución similar.

b. Gestión Productos Estratégicos

En lo que respecta a nuestros productos estratégicos, se muestran avances significativos en cada uno de ellos, en el punto "Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos", correspondientes a:

La Definiciones y Orientaciones de Políticas,

Coordinación y Administración del Programa Chile Barrio;

Coordinación y Administración del Programas Habitacionales,

Coordinación y Administración del Programas y Proyectos Urbanos,

Coordinación y Administración de Instrumentos y Acciones de Regulación,

Coordinación y Administración de Instrumentos y Acciones de la Modernización de la Gestión Institucional.

Si en relación al cumplimiento de los desafíos planteados para el año 2004 podemos mencionar :

- El cumplimiento de los compromisos del programa Chile Barrio
- El cumplimiento de la focalización del programa habitacional 2004
- La contratación y entrega de soluciones habitacionales dirigidas a sectores indigentes y pobres no solventes.
- Avances significativos de la ejecución de los programas Espacios Públicos, Vialidad, Pavimentos Participativos, Bicentenario en sus distintas fases de desarrollo y la ejecución del Proyecto Transantiago.

c. Compromisos Institucionales

En lo que respecta a compromisos institucionales, todos ellos fueron cumplido a cabalidad, en gran medida se debe a las orientaciones y directrices de las autoridades, el compromisos de la autoridades del servicio, la conformación de equipos de trabajo en los distintos niveles y los canales de comunicación y coordinación que se han creado hacia el interior como exterior del servicio. Los compromisos y avances en materia de gestión se dan en:

Los Compromisos de Programación Gubernamental

Los Compromisos de Programas Evaluados

El cumplimiento de los Programas de Mejoramiento de la Gestión

El cumplimiento de los Convenios de Desempeño Colectivo.



– Resultado de la Gestión Financiera

Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ²⁸	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	49.382.128	40.276.522	
INGRESOS DE OPERACION	138.498	106.086	
VENTA DE ACTIVOS	26.398	10.011	
OTROS INGRESOS	457.323	448.209	
APORTE FISCAL	47.260.253	38.105.262	
SALDO INICIAL DE CAJA	1.499.656	1.606.954	(2)
GASTOS	49.382.128	40.276.522	
GASTOS EN PERSONAL	10.602.961	10.950.941	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.095.137	2.141.567	
PRESTACIONES PREVISIONALES	12.628	917.976	(3)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.044.690	5.226.395	
INVERSION REAL	4.932.154	3.046.828	
INVERSION FINANCIERA	0	53.569	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.192.167	3.034.046	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	7.244.249	14.157.867	(5)
OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	634.244	190.625	
SALDO FINAL DE CAJA	1.623.898	556.708	(6)

Análisis Ingresos y Gastos años 2003 - 2004	
Nota	Análisis
	INGRESO
(2)	Aumento Saldo inicial de Caja debido al saldo inicial del Programa Subsecretaría por MM\$ 1.619 debido a menor ejecución en el Ppto. 2003.
	GASTO
(3)	Se observan diferencia importante en el Pago de Prestaciones Previsionales debido a pago de incentivo al retiro de Funcionarios que se acogieron a jubilación durante el año.
(5)	Se hicieron mayores amortizaciones a la Deuda Pública Externa por prepago crédito BID 771 OC-CH
(6)	Se aprecia una disminución al saldo inicial de caja. El Saldo Final 2004 corresponde principalmente a transferencias de Chile Barrio a la Subdere postergadas para ser transferidas el primer trimestre del año 2005.

28 La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.



Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁹ (M\$)	Presupuesto Final ³⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³¹ (M\$)	Diferencia ³² (M\$)	No tas
			INGRESOS	32.572.948	40.990.098	40.276.522	713.576	
01			INGRESOS DE OPERACION	151.910	150.539	106.086	44.453	
	01		Venta de Bienes y Servicios	47.046	45.675	52.306	-6.631	1
	02		Renta de Inversiones	103.828	103.828	53.569	50.259	2
	61		Comisión por Administración Cartera	1.036	1.036	211	825	
04			VENTA DE ACTIVOS	6.090	13.276	10.011	3.265	
	41		Activos Fisicos	0	7.241	5.361	1.880	
	42		Activos Financieros	6.090	6.035	4.650	1.385	
07			OTROS INGRESOS	96.174	515.916	448.209	67.707	3
	79		Otros	96.174	515.916	448.209	67.707	
08			ENDEUDAMIENTO	98.331	25.647	0	25.647	
	84		Préstamos Externos de Largo Plazo	98.331	25.647	0	25.647	
		004	FAPEP - BID 0175/CH	98.331	25.647	0	25.647	
09			APORTE FISCAL	32.100.443	38.665.673	38.105.262	560.411	
	91		Libre	27.096.578	25.444.636	25.444.636	0	
	92		Servicio de la Deuda Pública	5.003.865	13.221.037	12.660.626	560.411	4
11			SALDO INICIAL DE CAJA	120.000	1.619.047	1.606.954	12.093	
			GASTOS	32.572.948	40.990.098	40.276.522	713.576	
21			GASTOS EN PERSONAL	9.977.582	10.737.269	10.950.941	-213.672	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.100.896	2.144.432	2.141.567	2.865	
24			PRESTACIONES PREVISIONALES	10	917.991	917.976	15	
	30		Prestaciones Previsionales	10	917.991	917.976	15	
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.279.183	5.269.015	5.226.395	42.620	
	31		Transferencias al Sector Privado	142.661	180.147	156.169	23.978	
		001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	65.418	69.704	69.345	359	
		004	Premios y Otros	0	29.200	29.200	0	
		500	Instituto de la Construcción	51.763	51.763	49.722	2.041	
		502	Instituto Nacional de Normalización	25.480	25.480	3.902	21.578	
		503	Convenio MINVU - Fundación Chile	0	4.000	4.000	0	
	33		Transferencias a Otras Entidades Públicas	467.813	463.590	449.347	14.243	
		035	Programa Fiscalización Grandes	467.813	463.590	449.347	14.243	

29 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

30 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

31 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

32 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

		Proyectos					
	34	Transferencias al Fisco	4.914	4.914	857	4.057	
		001 Impuestos	4.914	4.914	857	4.057	
	42	Comisión por Administración de Cartera Hipotecaria	4.663.795	4.620.364	4.620.022	342	
31		INVERSION REAL	3.905.890	3.321.361	3.046.828	274.533	
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento	148.192	54.962	55.137	-175	
	51	Vehiculos	0	102.600	102.600	0	
	53	Estudios para Inversiones	2.379.449	1.899.198	1.766.651	132.547	5
	56	Inversión en Informática	1.173.354	1.044.356	907.401	136.955	6
	74	Inversiones no Regionalizables	204.895	220.245	215.039	5.206	
32		INVERSION FINANCIERA	103.828	102.891	53.569	49.322	
	80	Compra de Títulos y Valores	103.828	102.891	53.569	49.322	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.355.979	3.389.602	3.034.046	355.556	
	85	Aportes al Sector Privado	4.146.870	3.151.413	2.806.385	345.028	
		023 Subsidios Estándar Mínimo	0	70.000	69.986	14	
		124 Subsidio Complementario	359.258	359.258	340.700	18.558	
		125 Subsidio a la Originación	3.664.862	2.218.891	2.195.008	23.883	
		126 Subsidio Implícito	122.750	184.203	164.734	19.469	
		127 Subsidios Leasing	0	319.061	35.957	283.104	
	86	Aportes a Organismos del Sector Público	79.161	79.161	79.161	0	
		001 A Subsecretaría de Bienes Nacionales	79.161	79.161	79.161	0	
	87	Aportes a Otras Entidades Públicas	129.948	159.028	148.500	10.528	
		001 Otras Transferencias a SERVIU	101.920	131.000	131.000	0	
		051 Cumplimiento Convenio MINVU- FDI - CORFO	28.028	28.028	17.500	10.528	
50		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	6.698.580	14.915.752	14.157.867	757.885	
	90	Deuda Pública Interna	1.694.715	1.694.715	1.497.241	197.474	
		001 Intereses	1.667.436	1.667.436	1.471.045	196.391	
		002 Amortizaciones	27.279	27.279	26.196	1.083	
	91	Deuda Pública Externa	5.003.865	13.221.037	12.660.626	560.411	
		001 Intereses	1.073.970	1.073.970	513.559	560.411	
		002 Amortizaciones	3.929.895	12.147.067	12.147.067		
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	1.000	1.000	0	1.000	
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	150.000	190.785	190.625	160	
90		SALDO FINAL DE CAJA	0	0	556.708	-556.708	



Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Nota	Análisis
	INGRESO
(1)	Se registraron mayores ventas en certificados, antecedentes, bases y libros técnicos.
(2)	Los intereses del Fondo de garantía fueron inferiores a lo estimado.
(3)	Menor recuperación de licencias médicas y de mutual respecto del presupuesto vigente a diciembre.
	GASTO
(4)	Servicio de la Deuda Pública
(5)	Diferencia en ejecución principalmente por la no ejecución o sub ejecución de Estudios IPT por MM\$94 y Estudios de Gestión Ministerial por MM\$38
(6)	Diferencia en ejecución principalmente por la no ejecución o sub ejecución en Inversión en Informática



Chile Barrio

Cuadro 6
Ingresos y Gastos años 2003 - 2004

Denominación	Monto Año 2003 M\$ ³³	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	11.902.000	39.659.458	
INGRESOS DE OPERACION	0	0	
VENTA DE ACTIVOS	0	0	
OTROS INGRESOS	0	0	
APORTE FISCAL	11.822.343	37.350.760	(1)
SALDO INICIAL DE CAJA	79.657	2.308.698	(2)
GASTOS	11.902.000	39.659.458	
GASTOS EN PERSONAL	116.102	538.601	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	76.707	241.796	
PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.653.284	1.861.468	
INVERSION REAL	0	12.225	
INVERSION FINANCIERA	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.722.864	34.803.724	(4)
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	
OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	0	0	
SALDO FINAL DE CAJA	2.333.043	2.201.644	

Análisis Ingresos y Gastos años 2003 - 2004

Nota	Análisis
	INGRESO
(1)	Aumento de Aporte Fiscal en un 31% debido principalmente al aumento del presupuesto del Programa Chile Barrio
(2)	Aumento Saldo inicial de Caja debido al saldo inicial del Programa Chile Barrio por MM\$ 2.298 debido a menor ejecución en el Ppto. 2003.
	GASTO
(4)	Aumentan las transferencias de capital básicamente por el aumento del programa Chile Barrio año 2004 respecto al 2003.

33 La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.



Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	No tas
			INGRESOS	102.903.237	39.649.367	39.659.458	-10.091	
09			APORTE FISCAL	102.883.237	37.350.760	37.350.760	0	
	91		Libre	102.883.237	37.350.760	37.350.760	0	
11			SALDO INICIAL DE CAJA	20.000	2.298.607	2.308.698	-10.091	
			GASTOS	102.903.237	39.649.367	39.659.458	-10.091	
21			GASTOS EN PERSONAL	659.656	551.758	538.601	13.157	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	244.609	242.401	241.796	605	
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.768.432	1.861.469	1.861.468	1	
	32		Transferencias a Organismos del Sector Público	669.347	669.347	669.347	0	
		001	Un Barrio para mi Familia - FOSIS	669.347	669.347	669.347	0	
	33		Transferencias a Otras Entidades Públicas	1.099.085	1.192.122	1.192.121	1	
		033	Chile Barrio a Gobierno Regional y/o Municipal	1.099.085	1.192.122	1.192.121	1	
31			INVERSION REAL	41.922.085	12.230	12.225	5	
	56		Inversión en Informática	12.230	12.230	12.225	5	
	89		Programa Chile Barrio	26.898.553				
	92		Viviendas SERVIU	13.897.925				1
		001	Básicas	13.124.534				
		004	Equipamientos Comunitarios	773.391				
	95		Desarrollo Urbano	1.113.377				1
		001	Pavimentación	1.113.377				
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	58.308.455	36.981.509	34.803.724	2.177.785	
	85		Aportes al Sector Privado	16.250.022				1
		019	Subsidios Rurales	1.930.525				
		021	Subsidios Solución Progresiva	8.549.368				
		022	Subsidios Especiales	3.549.276				
		023	Subsidios Estándar Mínimo	2.220.853				
	86		Aportes a Organismos del Sector Público	42.058.433	36.981.509	34.803.724	2.177.785	
			A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	42.058.433	36.981.509	34.803.724	2.177.785	2
90			SALDO FINAL DE CAJA			2.201.644	-2.201.644	



Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Nota	Análisis
	GASTO
1	Los recursos iniciales en Inversión Real se encuentran concentrados en el Programa Chile Barrio (31.89), Programas de Vivienda de Chile Barrio y Pavimentación de Chile Barrio. Estos recursos se traspasan a los Serviu en un 100% por lo tanto disminuye el Ppto. final.
2	Se posterga esta transferencia de Chile Barrio a la Subdere para el primer trimestre del 2005 ya que el último trimestre del 2004 no había capacidad de gestionar estos recursos.



Dirección de Proyectos Urbanos

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ³⁴	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	0	1.868.069	(1)
INGRESOS DE OPERACION	0	0	
VENTA DE ACTIVOS	0	0	
OTROS INGRESOS	0	0	
APORTE FISCAL	0	1.868.069	
SALDO INICIAL DE CAJA			
GASTOS	0	1.868.069	(1)
GASTOS EN PERSONAL	0	798.723	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	152.306	
PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	226.084	
INVERSION REAL	0	247.186	
INVERSION FINANCIERA	0	0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	220.000	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	
OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	0	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	223.770	

Análisis Ingresos y Gastos años 2003 - 2004	
Nota	Análisis
	INGRESO / GASTO
(1)	En el año 2004 se crea programa nuevo Dirección de Proyectos Urbanos

³⁴ La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.



Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt.	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁵ (M\$)	Presupuesto Final ³⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³⁷ (M\$)	³⁸	No tas
		INGRESOS	1.824.634	1.868.069		0	
09		APORTE FISCAL	1.824.634	1.868.069	1.868.069	0	
	91	Libre	1.824.634	1.868.069	1.868.069	0	
		GASTOS	1.824.634	1.868.069	1.868.069		
21		GASTOS EN PERSONAL	672.561	818.771	798.723	20.048	1
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	134.358	158.145	152.306	5.839	
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.393	226.656	226.084	572	
	31	Transferencias al Sector Privado	36.000	36.000		0	
		004 Premios y Otros		36.000		36.000	
		005 Premios y Otros			36.000	-36.000	
	33	Transferencias a Otras Entidades Públicas	192.393	190.656	190.084	572	
		391 Programa Apoyo a Bicentenario	192.393	190.656	190.084	572	
31		INVERSION REAL	825.322	444.497	247.186	197.311	
	53	Estudios para Inversiones	825.322	444.497	247.186	197.311	2
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	220.000	220.000			
	85	Aportes al Sector Privado		220.000	220.000		
		037 Cumplimiento Convenio MINVU-PNUD	200.000	200.000			
		041 Convenios Universidades		20.000	20.000		
90		SALDO FINAL DE CAJA			223.770	-223.770	

Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Nota	Análisis
	GASTO
1	A nivel de Gasto Corriente subtítulo 21 se produjo una sobre ejecución principalmente por ser un programa nuevo donde no había referencia.
2	Diferencia en ejecución principalmente por la no ejecución o sub ejecución de Estudios DPU por MM\$197,

35 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

36 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

37 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

38 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.



Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³⁹			Avance ⁴⁰ 2004/2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{41} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	% N° de decretos	96.23	94.74	93.65	98,8	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{42}]$	Promedio M\$ por funcionario	12.190,31	13.545,74	12.086,53	89,2	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{43} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	% del Gasto	6,45	6,30	5,17	82,1	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{44} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	% del Gasto	1.000,83	940,94	1.026,16	109,0	

Nota: datos sectoriales, que incluye 13 SERVIU, Parque Metropolitano de Santiago y Subsecretaría.

39 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

40 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

41 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

42 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

43 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

44 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

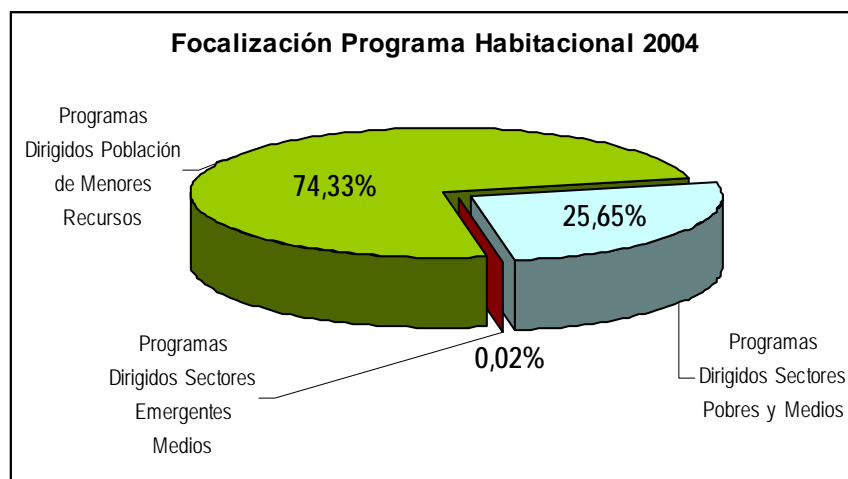


– Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

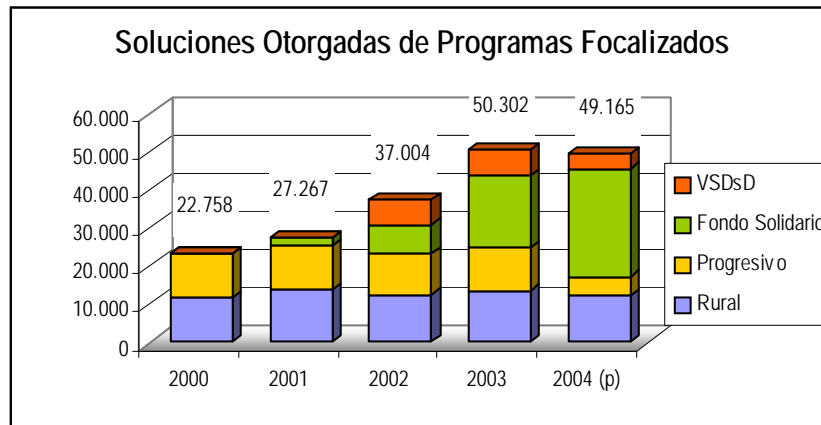
El accionar del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha generado importantes acciones que han marcado su gestión, estas han sido en la línea de focalizar los recursos de vivienda en los sectores más pobres, la promoción de alternativas de inversión y generación de empleos, continuar con la consolidación en la erradicación de familias de Chile Barrio, poner en valor los espacios urbanos patrimoniales, modernización de la gestión urbana a través de la reforma de instrumentos legales, normativos y del desarrollo de Instrumentos de Planificación Territorial, entre otros. Estos avances se resumen a través de los siguientes productos estratégicos:

PRODUCTO ESTRATÉGICO: Definiciones y Orientaciones de Políticas Estratégicas y Programáticas.

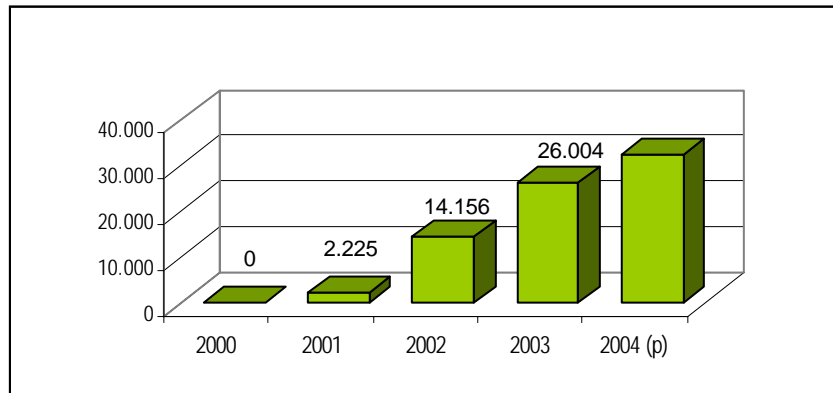
- **Inversión en sectores pobres.** Se han comprometido un 74,3% de la inversión del programa habitacional 2004 destinado a los 3 primeros deciles de ingreso, correspondiente a una inversión de más de 12 millones de unidades de fomentos.



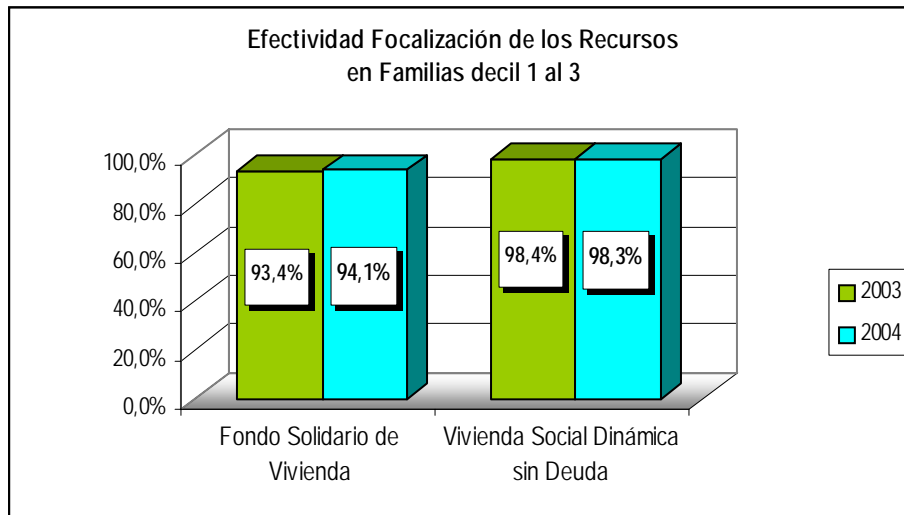
- **Soluciones habitacionales focalizadas.** Es así como en el año 2004 se otorgaron y contrataron 49.165 soluciones habitacionales correspondiente a programas focalizados, estos son Subsidio Rural, Progresivo, Fondo Solidario de Vivienda y Vivienda Social Dinámica sin Deuda. Entre el periodo 2000 – 2004, se otorgaron 186.496 soluciones de este tipo.



- **Programas sin crédito hipotecario.** De estos programas focalizados, 32.311 unidades corresponden a soluciones habitaciones sin crédito hipotecario dirigidas a familias de sectores indigentes y pobres no solvente. Con la nueva política habitacional se han otorgaron entre el periodo 2001 – 2004, 74.696 soluciones de este tipo con una inversión de más de 21 millones de unidades de fomento. De esta forma se está dando cumplimiento a meta Presidencial que durante el año 2002 se iniciarían 15.000 soluciones de este tipo y que a partir del 2003 aumentarían a 25.000 anuales, con lo cual hacia 2006 se habrán otorgado y/o contratado 115.000 soluciones sin crédito hipotecario dirigidos a los chilenos de menores recursos.



- **Efectividad Focalización de los Recursos:** los programas focalizados Vivienda Social Dinámica sin Deuda y Fondo Solidario de Vivienda están dirigido a atender a familias de escasos recursos, que participan en grupos organizados, que no tienen posibilidad de obtener crédito en las entidades financieras y que anhelan concretar su proyecto habitacional. Podemos decir que el accionar y la gestión de estos programas, junto a entidades organizadoras y grupos sociales, se ha asegurado destinar casi la totalidad de los recursos a familias que según su distribución de ingreso están en los deciles primero al tercero. Se hace presente que una de las variables a considerar de los proyectos beneficiados, es el puntaje promedio de las familias que lo conforman.



- **Programa Fondo Solidario de Vivienda.** Dentro de la nueva política habitacional quisiéramos destacar el programa Fondo Solidario de Vivienda, el cual fue creado para ser el camino principal de no sólo solucionar el problema del déficit habitacional de viviendas sociales, sino además para animar y potenciar acciones que contribuyan a la superación de la pobreza en Chile. El gobierno chileno conciente de la importancia de dar más a los que tienen menos, es que hoy el Fondo Solidario de Vivienda constituye la respuesta a ese llamado.
 - Podemos decir que al 2004 cerca de 57 mil 361 familias que viven en situación de pobreza han sido beneficiadas con un subsidio habitacional del Fondo Solidario de Vivienda, agrupados en 1.020 proyectos, con una inversión comprometida de más de 16 millones de unidades de fomento, llegando a más de 190 comunas del país.
 - Estas familias beneficiadas han podido elegir proyectos tales como Densificación Predial, Construcción en Nuevos Terrenos, Construcción en Sitio Residente y Adquisición de Viviendas Nuevas o Usadas, para concretar su proyecto habitacional.
 - El programa ha permitido Focalizar el financiamiento de viviendas sociales en familias en condición de pobreza e indigencia, correspondientes según la distribución del ingreso a los deciles primero al tercero, haciendo énfasis en las regiones y comunas más pobre de Chile; Incentivar, promover y asegurar la Participación de las familias en el diseño y planificación de su futura vivienda, favoreciendo la participación de familias con vulnerabilidad social; discapacitados, de origen indígena y adultos mayores; Descentralizar la operatividad del programa en diferentes estructuras administrativas y convocar e incentivar a actores privados y públicos en la ejecución y financiamiento de proyectos; Concebir una provechosa flexibilidad en la construcción de las viviendas. Adecuándose a los requerimientos de las familias y el entorno geográfico y cultural de ellas; e Innovar en la tecnología y materialidad de construcción de las viviendas y en la gestión de los recursos.

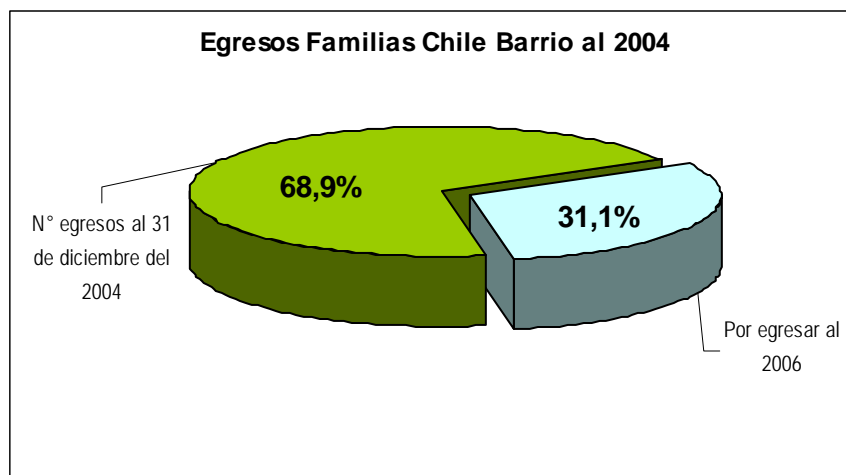


- **Implementación de medidas sociales y de repactación de deudas de la cartera hipotecaria.** Las 5 medidas adoptadas durante el año 2004 fueron:
 - Pagos parciales de 24 dividendos para aliviar a deudores morosos o con problemas económicos.
 - Se crea un seguro para enfermedades catastróficas con impacto económico.
 - Se subvenciona el saldo total de la deuda a los deudores de viviendas sociales SERVIU (mujeres con más de 60 años de edad y hombres de más de 65 años).
 - Se crea un Fondo de Cesantía para financiar un Seguro para los deudores SERVIU cesantes.
 - Pago preferencial para deudores cesantes de zonas de alto cesantía.
- **Medidas de Reparación para Víctimas DDHH.** Todas las personas que fueron víctimas de torturas durante el régimen militar y prestaron declaraciones ante la Comisión sobre Prisión Política y Tortura recibirán un trato preferencial para acceder a los beneficios de los programas de Vivienda que mantiene este Ministerio.

PRODUCTO ESTRATÉGICO: Dirección, Coordinación y Administración Chile Barrio.

- **Egreso de familias programa Chile Barrio.** Al 2004 han egresado un total de 73.893 familias (68,9% del total) del total catastrado en 1996.

	Familias	%
Identificado 1996	105.888	100%
N° egresos al 31.12.2004	73.893	68,9%
Por egresar	31.995	31,1%



- **Inversión programa Chile Barrio.** El Programa Chile Barrio en su presupuesto inicial incluyó más de 100 mil 230 millones para inversión en vivienda SERVIU, equipamiento, pavimentación,



subsidios y Programa de Mejoramiento de Barrio, ejecutándose el 97,9% del presupuesto final, esto es más de 100 mil 328 millones de pesos.

Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) 2004	Presupuesto Final (M\$) 2004	Gasto Ejecutado (M\$) 2004	Diferencia (M\$) 2004	% Ejecutado Presupuesto Final
Total Inversión	100.230.540	102.506.265	100.328.474	2.177.791	97,9%

- **Pavimentación.** La línea de inversión alcanzó una ejecución de un 97,7% en relación al presupuesto final, lo que corresponde a una inversión de M\$ 1.727.407, inversión destinada principalmente a proyectos del programa Chile Barrio. Con estos recursos contempló la ejecución de 5 proyectos correspondientes a las regiones VIII, X y RM.
- **Programa "Un barrio para mi Familia".** La acción del componente social del Programa Chile Barrio, se lleva a cabo a través del programa Un Barrio Para mi Familia, que busca fortalecer la vida en comunidad de las familias, la inserción de ellas en el nuevo barrio, con sus nuevos vecinos y se apoya su vinculación con la red social de servicios a los que tienen derecho. Con este programa se pretende asistir a más de 70 mil familias. Durante el año 2003, se trabajó con 79 comunidades distribuidas en 10 regiones del país, abarcando 54 comunas, logrando atender a un total de 9.154 familias. Durante el año 2004 se ha trabajado con 222 comunidades distribuidas en las 13 regiones del país, abarcando 107 comunas, logrando atender a un total de 26.258 familias, donde 7.739 se encuentran con su intervención concluida.

Denominación	Aporte Fosis (M\$) 2004	Transferencia Chile Barrio Fosis	Total presupuesto 2004
Un Barrio para mi Familia - FOSIS	439.680	669.347	1.109.027

- **Programa de Mejoramiento de Barrio (PMB).** Fueron transferidos a la SUBDERE para la ejecución de proyectos PMB \$34.808 millones. Del total de 30.272 soluciones (194 proyectos), 21.409 se encuentran en proceso de ejecución (127 proyectos), 1.098 en proceso de licitación (12 proyectos), 1.141 con RS (6 proyectos) y 6.624 pendientes (49 proyectos). Del total de las soluciones en ejecución 5.298 soluciones corresponden a proyectos PMB traspasados a SERVIU para su ejecución.

Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) 2004	Presupuesto Final (M\$) 2004	Gasto Ejecutado (M\$) 2004	Diferencia (M\$) 2004	% Ejecutado Presupuesto Final
Aportes a Organismos del Sector Público: SUBDERE	42.058.433	36.981.509	34.803.724	2.177.785	94,1%



PRODUCTO ESTRATÉGICO: Administración y Dirección de Programas Habitacionales.

- **Programa Habitacional año 2004.** Del total programa habitacional año 2004 se otorgaron y contrataron 91.776 soluciones habitacionales, comprometiendo una inversión de casi 18 millones de unidades de fomentos, no se contempla, del programa inicial, 4.000 soluciones del programa especial otorgados extraordinariamente en el año 2003 y más de 5 mil soluciones transferidas al programa Chile Barrio a través de programas de subsidios.
- **Distribución del Déficit de Viviendas y Distribución de Soluciones Programa 2004.** Del Estudio del Déficit Habitacional en Chile realizado en el 2004 podemos mencionar que, del 39,5% de los hogares que necesitan viviendas, ya sea por allegamiento o por vivir en viviendas definidas irreuperables, tienen ingresos que sólo permitirían postular a Programas dirigidos a la Población de Menores Recursos (entre ellos Fondo Solidario de Vivienda o Vivienda Social Dinámica sin Deuda). El 38,6% de las familias estarían en condiciones de postular a Programas dirigidos a Sectores Pobres y Medios (subsidio de la Nueva Viviendas Básica o similares) y el 20,8% a Programas Dirigidos a Sectores Emergentes Medios (Nuevo Unificado). En relación a la distribución del Programa 2004 y los requerimientos del mercado se puede observar que el 55,5% de las soluciones se focalizan en el 20% más pobre, el 36% se destina al Subsidio de la Nueva Viviendas Básica o similares y el 8,5% al Subsidio Unificado. Puede concluirse que existe una importante focalización de las soluciones con respecto a la estructura distributiva de los requerimiento.

PROGRAMAS	DECILES	DISTRIBUCIÓN ESTIMACIÓN DEFICIT		PROGRAMA HABITACIONAL 2004
		%	N°	%
Programas dirigidos a la Población de Menores Recursos	I – II	39,5%	214.699	55,5%
Programas dirigidos a Sectores Pobres y Medios	III – IV – V	38,6%	209.807	36,0%
Programas Dirigidos a Sectores Emergentes Medios	VI – VII – VIII – IX	20,8%	113.057	8,5%
Resto	X	1,1%	5.979	0,0%
TOTAL		100,0%	543.542 (*)	100,0%

(*): Requerimientos de construcción de nuevas viviendas

- **Viviendas y Subsidios.** Durante el 2004, se terminaron más de 13.000 viviendas sociales y se pagaron más de 77.000 subsidios de los programas de años anteriores. Hubo un cumplimiento bajo lo programado debido a sobreestimación de programación de la cantidad de subsidios a pagar en el año 2004 con relación a presupuesto disponible sumado los atrasos de ejecución de obras de viviendas a terminar durante el año 2004.
- Respecto del proyecto para **San Pedro de la Costa**, se avanzó en el tema habitacional, apoyo social, educacional, de capacitación y de fomento productivo. En el año 2004, se asignaron viviendas a 400 familias y se continuó la ejecución de 2.722 viviendas para resolver el tema habitacional del resto de las familias. De acuerdo a los resultados del catastro actualizado de



beneficiarios en el 2004, la cifra de viviendas del Plan Integral de San Pedro de la Costa quedó en 3.122 familias.

- **Mejoramiento de la Vivienda Familiar y su Entorno y Vida en Comunidad.** En el año 2004 se ejecutó el programa piloto Mejoramiento de la Vivienda Familiar y su Entorno, donde se seleccionaron 303 familias, comprometiendo un monto de subsidio directo 10.272 UF. Además se creó el programa Vida en Comunidad destinado a facilitar la inserción en las redes sociales y fortalecer la organización comunitaria en los nuevos barrios, para beneficio de Viviendas Sociales Dinámicas sin Deuda, favoreciendo a 6.175 familias, todas ellas se encuentra en proceso de atención finalizando este grupo en el año 2005.
- **Asistencia Técnica para programas de subsidios.** Se asignaron recursos por 4.346 millones de pesos para el programa de para Asistencia Técnica. En el año 2004 se comprometieron 45.283 prestaciones de Asistencia Técnica, destinada a dar factibilidad a los subsidios rurales, progresivos y fondo solidario de vivienda, que permite mejorar la calidad de las viviendas construidas bajo estos sistemas, (conforme a lo establecido en la normativa que rige la calidad de la construcción), e incorpora asesoría legal y habilitación social.
- **Saneamiento de Títulos.** El Programa alcanzó una inversión de M\$560.375 durante el 2004, en este año se regularizaron de más de 16.000 títulos de dominios en 10 regiones del país.
- **Infraestructura Sanitaria.** El Programa de Infraestructura Sanitaria alcanzó una inversión de M\$ 2.903.946 que contempló la ejecución de 5 proyectos en 4 regiones del país (Topater-Calama; San Pedro de la Costa; San Pedro de la Paz ; Alerce y Chile Chico).

PRODUCTO ESTRATÉGICO: Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Urbanos.

- **Vialidad.** La línea de inversión de vialidad alcanzó una ejecución de un 98,7% en relación al presupuesto final, lo que corresponde a una inversión de M\$ 38.709.356. Se avanzó en distintas fases de desarrollo 47 proyectos (estudios y obras), correspondientes a 24 de arrastre y 23 nuevos, de ellos 13 finalizaron su ejecución en el 2004.

Región	Comuna	Proyectos
II	Antofagasta	Obras de mejoramiento Semaforización Gestión de Tránsito
II	Antofagasta	Diseño de construcción avenida Costanera Central entre Uribe y Centeno (Proy. Bicentenario)
II	Antofagasta	Construcción Paseo Peatonal Calle Prat
IV	Coquimbo	Construcción Pavimentación Avenida Costanera entre Peñuelas y Merino Jarpa (Proy. Bicentenario)
VI	Rancagua	Obras de mejoramiento Eje Vial Avenida Illanes Avenida Freire
VI	Rancagua	Diseño de mejoramiento Eje Vial Miguel Ramírez Camino a Machali Tramo Poniente (Proy. Bicentenario)
VII	Curicó	Diseño de mejoramiento avenida Diego Portales (Ex Circunvalación Norte) (Proy. Bicentenario)
IX	Temuco	Diseño de construcción avenida Costanera (Proy. Bicentenario)
X	Puerto Montt	Construcción Avenida Ejército (Proy. Bicentenario)



X	Puerto Montt	Diseño de mejoramiento Gestión de Tránsito área céntrica
X	Puerto Montt	Diseño de mejoramiento Apertura de calle Petorca
XII	Punta Arenas	Construcción apertura avenida España Sur
RM	San Bernardo.	Construcción Calzada Calle Almirante Riveros- Eucaliptos

- **Proyectos Integrales.** Se avanzó en la intervención de proyectos urbanos en varias regiones del país, impulsando la diversidad social, la generación de barrios autosustentables, más equitativos y participativos, a través de una gestión urbana habitacional flexible y efectiva. Algunos de estos proyectos relevantes son:

Región	Comuna	Proyectos
I	Alto Hospicio	Plan Integral Alto Hospicio
II	Antofagasta	La Chimba
II	Antofagasta	Topater
IV	La Serena	Diagnóstico Aeropuerto la Florida
V	Viña del Mar	Plan Habitacional Viña del Mar
VIII	San Pedro de la Paz	San Pedro de la Costa
VIII	Concepción	Ribera Norte
VIII	Concepción	Pedro de Valdivia Bajo
X	Valdivia	Guacamayo
RM	Peñalolén	Peñalolén

- **Transantiago - RM.** Se avanzó en el proyecto Transantiago, significando una inversión de 18 mil millones de pesos sectoriales, en las siguientes acciones:
 - Ejecución de 397 expropiaciones,
 - Finalización de estudio de obras civiles del corredor Pajaritos e inicio de obras,
 - Contratación de obras Avenida Recoleta e inicio de obras Avenida Independencia,
 - Inicio construcción de plataforma de estación de trasbordo Las Rejas y fabricación de los refugios de las estaciones de trasbordo.
 - Como unidad técnica ejecutora se realizaron obras de mantención vial de 7,5 kilómetros de la calzada norte de la Alameda, inicio de mantención de ejes troncales San Pablo, Santa Rosa, Gran Avenida e inicio a obras de Conexión Blanco Encalada - Arica.
- **Pavimentos Participativos.** En los diez últimos años que se ha aplicado del programa, se ha realizado una inversión de 331 mil 361 millones de pesos, con ellos se han construido tres mil 603 kilómetros lineales de pavimentación (lo que equivale pavimentar desde Arica a Quellón en Chiloé), donde se han atendidos 16 mil 334 comités, beneficiando a 500 mil 771 viviendas en todo el país. Durante el año 2004, este programa alcanzó una ejecución de un 99,1% en relación al presupuesto final corresponde a una inversión de M\$35.576.505, lo que permitió cubrir los arrastres del doceavo llamado e inicio de obras del llamado treceavo, inversión equivalente a 279,3 kilómetros de pavimentos construidos. En el proceso fueron seleccionados 1.613 proyectos beneficiaron a 35.791 viviendas en 250 comunas del país.
- **Rehabilitación Espacios Públicos.** La línea de inversión alcanzó una ejecución de un 93,5% en relación al presupuesto final, lo que corresponde a una inversión de M\$ 5.829.901. Se



avanzó en distintas fases de desarrollo 64 proyectos (estudios y obras), correspondientes a 38 de arrastre y 26 nuevos, de ellos 37 finalizaron su ejecución en el 2004.

Región	Comuna	Proyectos
I	Arica	Obras de ampliación Paseo Peatonal 21 de Mayo Tramo II Prat - Máximo Lira (Proy. Bicentenario)
I	Huara	Obras de reposición Plaza Ecuador – Piragua
I	Iquique	Construcción Paseo Lynch (Proy. Bicentenario)
II	Antofagasta	Obras de mejoramiento aceras y mobiliario urbano calles céntricas
II	San Pedro de Atacama	Obras de mejoramiento II Etapa Plaza de Armas
II	San Pedro de Atacama	Obras de mejoramiento Plaza Socaire
III	Copiapó	Obras de mejoramiento recuperación Alameda Manuel Antonio Matta (Proy. Bicentenario)
III	Vallenar	Obras de mejoramiento integral Plaza de Armas (Proy. Bicentenario)
III	Chañaral	Obras de mejoramiento Plaza 26 de Octubre
IV	Ovalle	Obras de mejoramiento Plaza de Armas (Proy. Bicentenario)
V	Quintero	Construcción Parque Municipal
V	Valparaíso	Obras de mejoramiento sendas peatonales II etapa Cerro Santo Domingo (Proy. Bicentenario)
V	Valparaíso	Obras de mejoramiento Entorno Plaza Eleuterio Ramírez
V	La Ligua	Obras de mejoramiento Plaza de Armas
V	El Quisco	Obras de mejoramiento Plaza Principal
VI	Rancagua	Obras de mejoramiento Paseo Peatonal Eje Histórico calle Estado (Proy. Bicentenario)
VI	Graneros	Obras de Restauración Plaza Vieja
VI	Pichilemu	Obras de recuperación Barrio Antiguo Población Ross
VI	Chimbarongo	Obras de mejoramiento de la Remodelación Plaza de Armas
VII	Talca	Construcción remodelación Alameda Bernardo O'Higgins (Proy. Bicentenario)
VII	Yerbas Buenas	Construcción mejoramiento Avenida Centenario
VII	Colbún	Construcción mejoramiento Plaza Panimavida
VIII	Concepción	Construcción Boulevard Barros Arana Tramo Caupolicán – Lincoyán (Proy. Bicentenario)
VIII	Chillán	Construcción Sector II Parque Estero Las Toscas O'Higgins-Brasil (Proy. Bicentenario)
VIII	San Pedro de la Paz	Habilitación Sector Rivera Norte Parque Laguna Grande
VIII	Coronel	Diseño de habilitación Plaza Jorge Rojas Miranda (Proy. Bicentenario)
VIII	Yungay	Habilitación Paseo Peatonal Ignacia Vargas
IX	Lautaro	Restauración Plaza de Armas
IX	Angol	Habilitación y recuperación Borde Fluvial Rehue y Vergara
IX	Padre de las Casas	Obras de mejoramiento y Remodelación calle Villa Alegre
X	Osorno	Remodelación Plazuela Yungay (Proy. Bicentenario)
X	Valdivia	Construcción paseo peatonal calle Libertad (Proy. Bicentenario)
X	Mauñín	Remodelación Plaza Iglesia
XI	Coyhaique	Obras de mejoramiento Plaza de Armas (Proy. Bicentenario)
XII	Punta Arenas	Obras de Plaza Muñoz Gamero (Proy. Bicentenario)
XII	Punta Arenas	Obras de Paseo Peatonal calle Roca (Proy. Bicentenario)
RM	Recoleta	Obras de mejoramiento Plaza Fray Andresito y calles Trento y Trieste



- **Programa Bicentenario. Proyectos.** El programa Bicentenario que está compuesto por proyectos de Vialidad y Espacios Públicos con inversión sectorial cuya ejecución alcanzó un 99,5% en relación al presupuesto final de estos proyectos, lo que corresponde a una inversión de más de 29 mil 700 millones de pesos. Se avanzó en distintas fases de desarrollo en 44 proyectos (Vialidad y Espacios Públicos), correspondientes a 19 de arrastre y 25 nuevos, de ellos 22 finalizaron su ejecución en el 2004, los que se identifican en las líneas anteriores. **Estudios.** En lo que respecta a los estudios bicentenario de proyectos urbanos, de la 20 estudios de la cartera final vigente, 6 se encuentran terminados y 13 en distintas fases de ejecución.
- **Programa Nacional de Recuperación del Patrimonio. Viviendas rehabilitadas:** Con la aplicación del subsidio de Rehabilitación Patrimonial fueron terminadas 38 viviendas; 84 en ejecución y 48 en tramitación en la zona histórica de Valparaíso. **Subsidios:** 241 familias obtuvieron subsidios de rehabilitación patrimonial (182 en Valparaíso y 59 en Santiago). **Vigías:** se constituyó en una instancia de trabajo extracurricular. En el año 2004, 300 niños de Valparaíso y cerca de 200 de Santiago descubrieron desde un nuevo punto de vista los lugares cotidianos de su ciudad.
- **Mejoramiento Condominios Sociales.** La línea de inversión concursable, alcanzó una ejecución de un 83,4% en relación al presupuesto final, esto corresponde a una inversión de más de 344 millones de pesos. Durante el 2004 fueron beneficiadas 2.165 familias a través de este programa, dentro del periodo 2000-2004 se han abordado 281 proyectos de este tipo.
- **Anillo Interior.** Se ejecutaron 7 estudios del Proyecto Anillo Interior de Santiago, de los cuales 5 finalizaron en el año 2004 y 2 avanzaron en su ejecución.
- **Portal Bicentenario.** El proyecto ha sido desarrollado en función de los siguientes objetivos: Potenciar el rol del Estado como orientador del desarrollo urbano; Desarrollar un proyecto de ciudad que sea autosustentable en lo económico y financiero; Abrir oportunidades de negocio para el sector privado; Asegurar una asociación con el sector privado para el financiamiento del parque central y la macroinfraestructura; Reconvertir e integrar territorios urbanos con obsolescencia funcional; Abrir un nuevo frente de desarrollo en el cuadrante sur poniente de Santiago, quebrando las tendencias de segregación que afectan al sector; Ofrecer una mejor alternativa al crecimiento urbano respecto del desarrollo periférico en extensión; Asegurar la diversidad funcional y social; Aportar al mejoramiento ambiental de la ciudad; Dotación de equipamientos, servicios y espacios públicos de calidad y Desarrollar una nueva centralidad comunal e intercomunal. Durante el año 2004 se avanzó en la ejecución de tres estudios del Proyecto Portal Bicentenario, Análisis Plan Maestro Portal Bicentenario, Construcción Parque y Espacios Públicos Portal Bicentenario, y diseño de ingenierías de detalle de la macroinfraestructura sanitaria, eléctrica y vial. El Plan Maestro contempla catorce mil viviendas, un parque intercomunal de 50 hectáreas y 20 hectáreas de áreas verdes; equipamiento educacional y de salud.
- **Mantención de Parque.** Se realizaron trabajos de Conservación y Mantención de 13 Parques Urbanos de la Región Metropolitana con una inversión de M\$1.856.156, ellos fueron: Cerro



Blanco, Maihuidahue y Santa Mónica de Recoleta, La Bandera de San Ramón, Andre Jarlan de Pedro Aguirre Cerda, Mapocho Poniente de Cerro Navia, La Castrina de San Joaquín, La Cañamera de Puente Alto, Lo Varas de Renca, Quebrada de Macul de la Florida, Violeta Parra de Lo Espejo, Bernardo Leighton (ex Las Américas) de Estación Central y Mapuhue de La Pintana.

- **Nuevos Parques.** Con una inversión de 178 de millones de pesos, se dio término al diseño de construcción de los nuevos parques de Cerro Manquehue, Cerro Renca y Cerro Chena y se contrató las obras de ejecución de estos dos últimos.

PRODUCTO ESTRATÉGICO: Instrumentos y acciones de Regulación.

- **En materia de instrumentos de planificación territorial,** se avanzó en 123 instrumentos, correspondientes a ocho planes reguladores intercomunales, 104 planes reguladores comunales donde se apoyó a los municipios en el desarrollo y término de ellos; y trece planes regionales de desarrollo urbano, donde once tuvieron inversión en el año 2004. Los 13 planes regionales de desarrollo urbano se encuentran en las siguientes etapas:
 - Regiones II, VI, XI y XII aprobado por los Gobiernos Regionales.
 - Regiones I y III aprobado por la Comisión Regional del Medio Ambiente COREMA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental SEIA).
 - Región VII, IX y X terminados como estudio.
 - Región IV, V, VIII y RM en ejecución.
- **En materia legislativa** se avanzó en los siguientes Proyectos de Ley:
 - Modificación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de Planificación Urbana Territorial a fin de establecer una normativa que aborde en forma integral la temática de crecimiento de la ciudad. Estado tramitación primer trámite Comisión de Vivienda del Senado.
 - Modificación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de contratos de promesa de compraventa de determinados bienes raíces sin recepción definitiva, establece nuevos mecanismos para garantizar las sumas pagadas como anticipos en las promesas de compraventa de bienes raíces en verde. Estado tramitación para aprobación informe mixta por el Senado.
 - Modificación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de a la calidad de la construcción. Mejorar las disposiciones vigentes en materia de calidad de la construcción, a través de normas como la que aumenta de 5 a 10 años el plazo de prescripción en caso de fallas estructurales de las construcciones y desburocratizar el otorgamiento de permisos de construcción, a través de la delimitación de las funciones y de una clara regulación de la responsabilidad que asiste a los arquitectos y demás profesionales que participan en una construcción como los Directores de Obras Municipales, así como a través de la fijación de plazos para los pronunciamientos. Estado tramitación para aprobación en particular por el Senado.



- Modifica Ley de Servicios Sanitarios en materia de provisión servicio sanitario dentro del límite urbano que asegura la provisión de servicio sanitario. Estado de tramitación para tercer trámite Cámara de diputados.
- Sistema de mitigación por impacto en el Sistema de Transportes e Infraestructura Vial, ingresado a SEGPRES para tramitación.
- Modernización en materia de Gestión Municipal en materia de Urbanismo y Construcción, sobre Modernización de la gestión municipal en materia de desarrollo urbano comunal ingresó a SEGPRES para tramitación.
- Ley Incentivos al Desarrollo Urbano ingresó a la SEGPRES para tramitación.

PRODUCTO ESTRATÉGICO: Instrumentos y acciones de la modernización de la gestión institucional.

- **Usuarios.** A través de nuestras 32 Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencia (OIRS), incluidas las delegaciones Provinciales, se han atendido a un total de 831.556 usuarios, 88.570 en terreno y 742.986 directamente en nuestras oficinas, incluida la oficina de Santiago (MINVU).
- **Tecnología.** En materia de compromisos con la agenda digital y e – government -mantención y desarrollo de sistemas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)-, se ha avanzado en mejorar y simplificar los servicios e información ofrecidos por el sector vivienda a los ciudadanos. En este sentido destacamos:
 - Sistemas de Tecnologías de Información y Comunicación desarrollados en el 2004 que apuntan a mejorar y simplifican los servicios de atención al usuario.
 - Sistemas de Pagos de Subsidios.
 - Sistema de Postulación al Programa Pavimentos Participativos.
 - Implementación cartola electrónica de información a los ciudadanos vía Internet.
 - Terminal de autoconsulta Infobox en oficina de informaciones Región Metropolitana.
 - Análisis y Diseño de Sistema Único de inscripción, postulación y selección de subsidios (RUKAN)
 - Mejoras al Sistema de Sugerencias y Reclamos (SERSUF) en materia de seguimiento a las respuestas y mantener un control de los tiempos de respuesta.
 - Actualización del sistemas de Preparación, Ingreso y Selección del Banco de Proyectos del Programa Fondo Solidario de Vivienda de acuerdo a cambios reglamentarios.
 - Desarrollo y actualización de sitios Web para la participación ciudadana, entre ellas página Ministerial www.minvu.cl; Minurvi www.minurvi.org; Obras de Bicentenario www.obrasbicentenario.cl; Reforma Urbana www.reformaurbana.cl; Programa Fondo Solidario www.fsv.cl.
 - Procesos de soporte institucional abordados en el 2004, que apoyan gestión sector vivienda:
 - Análisis y diseño Sistema de Obras.
 - Avance en la integración en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE) y la implementación de sistemas complementarios al SIGFE.
 - Inicio de la implementación de Sistemas de Sumarios e Investigaciones para el área de Asesoría Jurídica.



-
- Mejoras al Sistema Programación Operativa Sectorial.
 - **Procesos.** Durante el año 2004 se desarrollaron distintos estudios, entre ellos:
 - Seguimiento a la Gestión del Desarrollo Urbano (finalizado). Que apunta a mejora la capacidad de gestión del estado en materia de desarrollo urbano, al iniciar la producción de reportes en línea, accesibles a toda la ciudadanía, sobre el estado de desarrollo de las ciudades.
 - Análisis Definición Estándares para la Plataforma web MINVU (finalizado). Se diagnosticó la definición y estandarización del desarrollo y la ejecución de los sistemas de información en ambiente web.
 - Análisis mejoramiento de OIRS del MINVU desde la perspectiva del Usuario (finalizado). Se evaluó el servicio prestado por las oficinas de informaciones del ministerio de vivienda y urbanismo, desde la perspectiva del usuario, a través de la aplicación de una encuesta a los usuarios de estas oficinas, además del levantamiento de información objetiva en una ficha de caracterización física de cada oficina de información del sector.
 - Análisis Readecuación Orgánica Funcional del MINVU (finalizado). El estudio buscó contar con una propuesta de reformulación de la estructura orgánica funcional del MINVU, de modo que responda a las actuales y futuras necesidades del sector. Algunos resultados fueron: 1.Descripción Sintética de la Situación Orgánica Actual del Sector; 2.Propuesta Orgánica para el MINVU y Servicios Dependientes; 3.Propuesta de Programa de Actividades para la Implementación de la Nueva Estructura.
 - Análisis Fortalecimiento Programas MINVU para Adultos Mayores (en desarrollo). El estudio se desarrolla en 3 actividades: 1. estudio de demanda consistente en cuantificar y caracterizar segmentos de demanda habitacional y urbana del adulto mayor; 2. el análisis de fortalezas /debilidades de la política vigente consistente la evaluación del programa DS 62 del adulto mayor y de proyectos de equipamiento que sirven a adultos mayores, por medio de estudio de casos (proyectos); 3. el estudio deberá elaborar una propuesta detallada de nueva política de vivienda y equipamiento para el adulto mayor.
 - Levantamiento Defectos y Deterioros en edificaciones de viviendas básicas año 1998 – 1999 (en desarrollo). Estudio para el levantamiento de información en terreno respecto de las fallas en las vivienda básicas contratadas por los SERVIU y terminadas en los años 1998 y 1999 en todas las regiones del país.
 - Actualización del Patrón Nacional de Información Territorial (en desarrollo). Estudio que normalizará el nivel regional de planificación aplicando la misma metodología que se utilizó en el desarrollo de del patrón nacional vigente para los niveles Intercomunal y Comunal, determinando las coberturas y capas mínimas de información y los cruces relevantes. Se desarrollará el modelo de datos necesario para la implementación informática de lo anterior en ambiente SIG. Se actualizará el patrón nacional en sus niveles comunal e intercomunal según los últimos cambios normativos. Se incorporarán a todos los niveles del patrón nacional los avances del SNIT en adopción de estándares internacionales vigentes y en acuerdos de normalización entre sectores del estado. Se definirá una pauta para estandarizar la confección de bases de licitación para instrumentos de planificación, determinando estándares mínimos a cumplir por los oferentes.



● Cumplimiento de Compromisos Institucionales

– Informe de Programación Gubernamental

Objetivo	Producto estratégico al que se vincula	Observación
Priorizar la focalización de las acciones y la inversión sectorial, preferentemente en los sectores más pobres y/o carentes, sin disminuir la oferta a los otros grupos demandantes del sector.	Definición y Orientaciones Sectoriales Dirección, Coordinación y Administración Programas Habitacionales	3 compromisos relacionados, sobre focalización de la inversión del Programa Habitacional, contratación y entrega de subsidios dirigidas a sectores indigentes y pobres no solventes y familias de Peñalolén. En su mayoría fueron cumplidos los avances trimestrales llegando a fin de año a un cumplimiento de todos los compromisos.
Avanzar en la intervención de los asentamientos del programa Chile Barrio.	Dirección, Coordinación y Administración Chile Barrio	5 compromisos relacionados, sobre egreso de familias de Chile Barrio, transferencia de recursos, proyectos del Programa Mejoramiento de Barrios, "Un Barrio para mi familia", San Pedro de la Costa. En su mayoría fueron cumplidos los avances trimestrales llegando a fin de año a un cumplimiento de todos los compromisos.
Generar intervenciones que disminuyan el déficit urbano, aumentando la oferta de espacios públicos integrales y poniendo valor en Áreas Patrimoniales	Definición y Orientaciones Sectoriales Dirección, Coordinación y Administración Programas y Proyectos Urbanos	5 compromisos relacionados, sobre ejecución de proyectos de Vialidad, espacios públicos, bicentenario, pavimentos participativos y Transantiago. En su mayoría fueron cumplidos los avances trimestrales llegando a fin de año a un cumplimiento de todos los compromisos.
Modernizar la Planificación Territorial y Urbana.	Instrumentos y Acciones de Regulación	2 compromisos relacionados, sobre tema legislativo e Instrumentos de Planificación territorial, ambos fueron cumplidos en su programación trimestral y global.



– Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas Evaluadas
(Programas / Instituciones⁴⁵ Evaluadas⁴⁶)

Programa Evaluado: Programa Concursable de Obras de Espacios Públicos Año Evaluación: 2004

Producto Dirección, Coordinación y Administración Programas y Proyectos Urbanos > Programas Concursables
Estratégico : > Espacios Públicos Patrimoniales.
Objetivo: El Programa Contribuye a la recuperación del patrimonio construido y la identidad cultural. Su Objetivo es la ejecución de obras de mejoramiento de espacios públicos de valor patrimonial, localizado en áreas urbanas consolidadas.
Avance: Dentro del compromisos de Diseño de un Sistema de Seguimiento y Evaluación del programa se ha concluido la elaboración de carta gantt de todas las etapas preinversional y de ejecución del programa espacios públicos para el año 2005.

Programa Evaluado: Programa Asistencia Técnica (PAT) Año Evaluación: 2002

Producto Administración y Dirección de Programas Habitacionales > Programas de Subsidios > Programa
Estratégico : Asistencia Técnica
Objetivo: Contribuye a mejorar la calidad y pertinencia de las soluciones habitacionales dirigido a los sectores de menores recursos, a través de la participación de agentes privados de la construcción, y de los propios beneficios de los programas habitacionales públicos. Su objetivos es facilitar la aplicación de subsidios habitacionales (rural y progresivo) a través de la fiscalización y control de obras construcción de viviendas sociales y articular los distintos actores públicos y privados.
Avance: Los avances del programa en relación a las recomendaciones de la evaluación han sido el rediseño del programa; se incorporaron cambios en el proceso de postulación y selección de beneficiarios de los programas de subsidio rural y de vivienda progresiva que apuntan a otorgar subsidios sólo a familias con soluciones viables y factibles técnica y económicamente; se ha incluido en el programa la calificación de los subsidiados en la región; se ha avanzado en la elaboración de planes nomitreo, evaluación y calificación a prestadores de servicio de asistencia técnica; se ha avanzado en estrategias regionales del programa; se ha avanzado en el reforzamiento de las unidades regionales de Asistencia Técnica, en la evaluación de prestadores de servicios de asistencia técnica por parte de las familias beneficiarias, en la evaluación de la calidad habitacional

45 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

46 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.



Programa Evaluado: Programa Chile Barrio

Año Evaluación: 2002

Producto Dirección, Coordinación y Administración Programa Chile Barrio

Estratégico :

Objetivo: Mejorar la capacidad de los habitantes de asentamientos precarios para salir de su condición de marginalidad social a través del mejoramiento sustancial de su situación residencial, de la calidad de su hábitat y sus oportunidades de inserción social y laboral.

Avance: Los avances del programa en relación a las recomendaciones de la evaluación han sido en materia del seguimiento y evaluación del programa, disponer de líneas presupuestarias propias para el programa; fortalecimiento de la capacitación y los equipos de trabajo a nivel regional y avances en el desarrollo de criterios de intervención social concretado a través del programa Un Barrio para Mi Familia.

Programa Evaluado: Viviendas Básicas SERVIU

Año Evaluación: 2000

Producto Administración y Dirección de Programas Habitacionales > Programas de Viviendas

Estratégico :

Objetivo: Oferta de viviendas sociales económicas a familias de escasos recursos en sectores urbanos sin vivienda propia. Las viviendas son de carácter definitivo, de diversos estándares y características, emplazadas en conjuntos habitacionales dotado de infraestructura y espacios para equipamiento comunitario.

Avance: Se hace presente que el programa Vivienda Básica SERVIU se dejó de aplicar desde el año 2001. Sobre la recuperación de aportes reembolsables de empresas sanitarias, se señala el término de las gestiones en esta materia en lo que respecta a la identificación y recuperación de aportes a nivel de cada región.



● Avances en Materias de Gestión

– Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión

La Subsecretaría en conjunto con las SEREMI han desarrollado los 11 sistemas del PMG 2004 correspondientes a las áreas de: Recursos Humanos; Atención a Usuarios; Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada; Administración Financiera y Enfoque de Género, llegando a un cumplimiento de un 100% donde los sistemas fueron validados por la Red de Expertos y aprobado por el Comité de Ministros.

Sistemas	Avances
Capacitación	<p>Etapa IV de cumplimiento. Los Comité Bipartito de capacitación se encuentran en pleno funcionamiento tanto en la Subsecretaría como en las SEREMI, desempeñando todas las funciones definidas y se ejecuta oportunamente el plan anual de capacitación permitiendo a los funcionarios desarrollar competencias y mejorar el desempeño de sus áreas de trabajo.</p> <p>En este sistema se han cumplido las metas propuestas en el documento técnico básico del sistema: Comités Bipartitos de Capacitación funcionando, elaborando y presentando al Jefe de Servicio propuesta de Plan Anual de Capacitación, elaborando informes de evaluación del Plan y programa de seguimiento de recomendaciones, El servicio ejecuta oportunamente Plan Anual de Capacitación, pertinente al funcionamiento del servicio, e informando de los procesos y resultados de la capacitación a los funcionarios.</p>
Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo	<p>Etapa IV de cumplimiento. Los Comité Bipartito se encuentran en pleno funcionamiento tanto en la Subsecretaría como en las SEREMI, desempeñando todas las funciones definidas y se ejecuta oportunamente el plan anual de prevención de riesgos y mejoramiento de ambientes de trabajo, formalizando y fortaleciendo los procesos asociados a los mejoramientos de ambiente de trabajo.</p> <p>En este sistema se han cumplido las metas propuestas en el documento técnico básico del sistema: Comités Bipartitos funcionando, elaborando y presentando al Jefe de Servicio una propuesta de Plan Anual de Prevención de Riesgos y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo, elaborando informes de evaluación del Plan y programa de seguimiento de recomendaciones, el servicio ejecuta oportunamente Plan Anual de Prevención de Riesgos y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo, pertinente al funcionamiento del servicio e informando de los procesos y resultados a los funcionarios.</p>
Evaluación de Desempeño	<p>Etapa IV de cumplimiento. Se ha mejorado los procesos de evaluación del desempeño, contando con un sistema de evaluación objetivo, transparente e informado.</p> <p>En este sistema se han cumplido las metas propuestas en el documento técnico básico del sistema: Proceso de Evaluación de Desempeño de los funcionarios mejorado aplicando un reglamento adecuado a las necesidades del servicio, con informes de desempeño cuatrimestrales, con cumplimiento de plazos y procedimientos, informados y discutidos con los funcionarios, y precedidos por una capacitación a evaluadores; Difusión, a los funcionarios, del proceso de Evaluación de Desempeño en las distintas etapas y evaluación general del proceso realizado para introducir mejoras que agilicen y perfeccionen su aplicación.</p>
Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias. OIRS	<p>Etapa VI de cumplimiento. Se cuenta con una OIRS establecida, funcionando y operando en forma integral con los dispositivos de información y comunicación que cuenta la institución, avanzando en el acceso oportuno a la información y el ejercicio de los derechos ciudadanos.</p> <p>En este sistema se han cumplido las metas propuestas en el documento técnico básico del sistema: Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS), establecidas, funcionando y operando de forma integrada con los dispositivos de información y comunicación con que cuenta la institución.</p>



Sistemas	Avances
Gobierno Electrónico	<p>Etapa III de cumplimiento. Se ha avanzado en la incorporación de tecnologías de información y comunicación para mejorar y simplificar los servicios e información ofrecidos por el Ministerio de Vivienda a sus usuarios, se está avanzando en mejorar y simplificar los procesos de soporte institucional y en la facilitación de la creación de canales tecnológicos que permitan aumentar la transparencia del servicio.</p> <p>En Este sistema esta pendiente: Que le servicio elabore un informe de los resultados y recomendaciones de la implementación efectuada según lo establecido en el Programa de Trabajo y el Programa de Seguimiento e implementar aspectos del Plan que corresponda, no incorporados en el programa de trabajo de la etapa anterior.</p>
Planificación / Control de Gestión	<p>Etapa V de cumplimiento. Se ha avanzado en los procesos de planificación y de sistemas de información , presentando indicadores de desempeño en el proceso presupuestario, como en el diseño e implementación de sistemas de información para la gestión que permiten construir indicadores de desempeño para apoyar la toma de decisiones.</p> <p>En Este sistema esta pendiente: Evaluar que el Servicio cumple en un rango de 90% a 100%, con el promedio ponderado de las metas de los indicadores de desempeño presentados en la formulación del presupuesto de la etapa anterior.</p>
Auditoría Interna	<p>Etapa IV de cumplimiento. Se han creado y fortalecido las unidades auditoras tanto ten la Subsecretaría como las SEREMI, las que han desarrollado en forma permanente y continua auditorias de carácter general, estratégicos, fundamentalmente preventivas y de apoyo a la gestión institucional y regional.</p> <p>En este sistema se han cumplido las metas propuestas en el documento técnico básico del sistema Unidades de Auditoría Interna funcionando formalmente, dependiendo directamente del Jefe de Servicio, elaborando Plan General y Anual de Auditorias institucional, ministerial y gubernamental, y efectuando auditorias de carácter preventivo; y .elaborando informes de resultados obtenidos e incorporando recomendaciones para mejorar los procesos auditados.</p>
Gestión Territorial Integrada	<p>Etapa II de cumplimiento. Se avanzó en el diagnóstico de los productos estratégicos entregados a sus clientes/usuarios/beneficiarios desde una perspectiva territorial y sus posibles modificaciones con esta variable, en la elaboración de un Plan de trabajo para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de los productos estratégicos y la elaboración de un programa de trabajo para la implementación del Plan que incorpora la perspectiva territorial en la entrega de los productos estratégicos.</p> <p>En Este sistema esta pendiente: implementa el Programa de Trabajo que incorpora la perspectiva territorial; implementa el programa de trabajo del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos; elabora un informe de los resultados y recomendaciones de la implementación efectuada</p>
Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público	<p>Etapa VI de cumplimiento. La Subsecretaría como sus SEREMI han incorporado plenamente a la plataforma de Compras Chile del Estado disponiendo de información oportuna y de calidad disponible en el sistema de Compras Chile. En este sistema se han cumplido las metas propuestas en el documento técnico básico del sistema: Servicio operando con procesos de compra mejorados e incorporados plenamente al Sistema de Compra y Contratación Pública, disponiendo de información oportuna y de calidad disponible en la plataforma de comercio electrónico.</p>
Administración Financiero-Contable	<p>Etapa VI de cumplimiento. Se han mejorados los procesos de Administración Financiero-Contable, disponiendo oportunamente de la información financiera y presupuestaria con la calidad y pertinencia que se solicita, además del avance en la implementación e integración en el Sistema de información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE).</p>
Enfoque de Género	<p>Etapa III de cumplimiento. Se está avanzando en mejorar los procesos que promueven e incorporan la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.</p> <p>En Este sistema esta pendiente: Elaborar un informe de los resultados y recomendaciones de la implementación efectuada según lo establecido en el programa de Trabajo de la etapa anterior y el Programa de Seguimiento y lo presenta al SERNAM para su validación.</p>



– Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

El Convenio de Desempeño Colectivo 2004 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo estuvo compuesto por un total de 93 metas, las que estaban vinculadas a las Definiciones Estratégicas del Servicio y respondían a los énfasis y desafíos 2004 del sector. Dichas metas se distribuyeron entre 19 equipos compuestos por las 13 Seremi, y 6 del nivel central correspondientes a equipos de gestión directa y de gestión indirecta o de apoyo.

El resultado del cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo 2004 se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
EQUIPO 01	195	100%	4 %
EQUIPO 02	144	100%	4 %
EQUIPO 03	33	100%	4 %
EQUIPO 04	146	100%	4 %
EQUIPO 05	41	97%	4 %
EQUIPO 06	21	100%	4 %
EQUIPO 07	28	100%	4 %
EQUIPO 08	24	100%	4 %
EQUIPO 09	14	100%	4 %
EQUIPO 10	25	100%	4 %
EQUIPO 11	40	94%	4 %
EQUIPO 12	22	100%	4 %
EQUIPO 13	20	93%	4 %
EQUIPO 14	41	99%	4 %
EQUIPO 15	30	97%	4 %
EQUIPO 16	29	96%	4 %
EQUIPO 17	18	96%	4 %
EQUIPO 18	19	100%	4 %
EQUIPO 19	81	95%	4 %
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		98, 2%	4 %



– Proyectos de Ley

BOLETÍN:	3557-14 Mensaje: 58-361
Descripción:	Modifica la LGUC y otras disposiciones materia de planificación territorial
Objetivo :	Modificar la legislación existente en materia de planificación territorial a fin de establecer una normativa que aborde en forma integral la temática de crecimiento de la ciudad.
Fecha de ingreso:	15.6.04
Estado de tramitación:	1er. Trámite Senado Comisión Vivienda Senado.
Beneficiarios directos:	Todos los habitantes
BOLETÍN:	3574-14 Mensaje: Moción
Descripción:	Modifica la LGUC, en materia de contratos de promesa de compraventa de determinados bienes raíces sin recepción definitiva.
Objetivo:	Establecer nuevos mecanismos para garantizar las sumas pagadas como anticipos en las promesas de compraventa de bienes raíces en verde.
Fecha de ingreso:	22.6.04
Estado de tramitación:	Para aprobación informe mixta por el senado
Beneficiarios directos:	Los que celebran promesas de compraventa para adquirir viviendas en verde.
BOLETÍN:	66-350
Descripción:	Modifica normas de la LGUC, relativas a la calidad de la construcción.
Objetivo:	Mejorar las disposiciones vigentes en materia de calidad de la construcción, a través de normas como la que aumenta de 5 a 10 años el plazo de prescripción en caso de fallas estructurales de las construcciones. Desburocratizar el otorgamiento de permisos de construcción, a través de la delimitación de las funciones y de una clara regulación de la responsabilidad que asiste a los arquitectos y demás profesionales que participan en una construcción como los Directores de Obras Municipales, así como a través de la fijación de plazos para los pronunciamientos
Fecha de ingreso:	18.11.03
Estado de tramitación:	Para aprobación en particular por el Senado. En tabla
Beneficiarios directos:	Todos los habitantes
BOLETÍN:	3590-09 Mensaje: 60-351
Descripción:	Modifica Ley de Servicios Sanitarios en materia de provisión servicio sanitario dentro del límite urbano.
Objetivo:	Asegurar la provisión de servicio sanitario.
Fecha de ingreso:	07.07.04
Estado de tramitación:	Para tercer trámite Cámara de diputados
Beneficiarios directos:	Los proyectos inmobiliarios a desarrollarse en áreas no cubiertas.



4. Desafíos 2005

1. Avanzar en la consolidación del Programa Chile Barrio.

Compromisos y Desafíos:

- a. Durante el año 2005 se espera invertir más de 93 mil millones de pesos del Plan de Infraestructura del Programa Chile Barrio, inversión correspondiente a programas de viviendas, subsidios, obras urbanas, programa de mejoramiento de barrio.
- b. El programa Chile Barrio permitirá que 20.323 familias egresen lo que implicará un total de 94.216 familias puedan haber superado su precariedad habitacional a diciembre del 2005, correspondiente al 89% del total del programa.
- c. Se terminarán las obras de 10.000 soluciones del Programa Mejoramiento de Barrios.
- d. Se continuará con el programa "Un Barrio para mi Familia", completando la atención de 17.000 familias.

2. Consolidación de la Política Habitacional.

Compromisos y Desafíos:

- a. Profundizar nuestro compromiso con los sectores más pobres, orientando un 67% de la inversión del Programa Habitacional 2005 en el 30% más pobre del país, lo que considera soluciones habitacionales para los tres deciles más vulnerables de la población.
- b. Asegurar la generación de 28.000 soluciones habitacionales sin crédito hipotecario dirigidas a familias de sectores indigentes y pobres.
- c. Garantizar soluciones habitacionales para quienes requieren apoyo del Estado, dando cumplimiento al Programa Habitacional 2005 que contempla más de 103 mil soluciones habitacionales (incluye el leasing) entre subsidios y viviendas.
- d. Entregar más de 40 mil asesorías de asistencia técnica como acompañamiento a la aplicación efectiva de los subsidios Fondo Solidario, Rural y Progresivo. Se creará el Registro de Entidades de Gestión Inmobiliaria Social, de modo de asegurar la calificación de las organizaciones en las que reside la responsabilidad de organizar la demanda, e inspeccionar la calidad de las construcciones. Este estará asociado al Fondo Solidario de Vivienda y al Decreto Supremo 40, en una primera etapa.



-
- e. Impulsar modificaciones a la normativa que rige el Sistema de Subsidio Habitacional, que pretenden mejorar la operatividad del sistema, precisar algunas de sus disposiciones y llenar vacíos normativos.
 - f. Generar modificaciones a la normativa que rige el Fondo Solidario de Viviendas, que pretenden resguardar la calidad de las viviendas que se construyan a través de este programa, asegurar la provisión de equipamiento comunitario en los proyectos y mejorar la operatividad del sistema en diversos aspectos.
 - g. Apoyar el desarrollo de la vida comunitaria, fortaleciendo la organización social, atendiendo a más de 2.000 mil nuevas familias a través del Programa Vida en Comunidad, el cual aborda el proceso de instalación de las familias en su nueva vivienda y barrio, facilitando su vinculación a la red social de bienes y servicios a los que tiene acceso. Además finalizar la atención de 6.175 familias del programa 2004.
 - h. Apoyar la conservación y reparación del patrimonio familiar y su entorno, rediseñando el Programa actual, e incrementando sustantivamente el otorgamiento de los subsidios asociados, los que alcanzarán 8.000 unidades.
 - i. Apoyar la conservación y reparación del patrimonio familiar y su entorno, con la implementación del Programa de Mejoramiento del Patrimonio Familiar otorgando mil subsidios.
 - j. Implementar nuevas medidas repactación de deudas de la cartera hipotecaria.
 - k. Implementar acciones y medida de reparación para Víctimas de Derechos Humanos, en el sentido que puedan acceder a los beneficios de los programas de Vivienda que mantiene este Ministerio.

3. Avanzar en la Reforma Urbana

Compromisos y Desafíos:

- a. Modernizar el desarrollo de las ciudades, dando término a la etapa de Proyecto de 3 Planes Regionales que se suman a los 9 terminados, inicio a la aprobación por los Gobiernos Regionales de 5 Planes Regionales, que se suman a los 4 aprobados y dar término, en su etapa de Proyecto, a 5 Planes Reguladores Intercomunales y 36 Planes Reguladores Comunales, con Presupuesto Sectorial 2005.
- b. Aumentar la oferta de espacios públicos en las ciudades, ejecutando 50 intervenciones del Programa de Espacios Públicos Patrimoniales, entregándolos todos ellos a uso de la comunidad, durante el año 2005, con una inversión de MM\$ 7.920.
- c. Ejecutar 46 proyectos del Programa de Vialidad Urbana con una inversión de MM\$ 25.655.



- d. Avanzar con el Programa Bicentenario 2000 – 2010, con 42 intervenciones urbanas (correspondientes a proyectos de obras del programa vialidad urbana y espacios públicos), con una inversión de MM\$ 28.567.
- e. Se construirán 266 kms del Programa de Pavimentos Participativos con una inversión de MM\$ 34.754.
- f. Se construirán y entregarán a uso la etapa 1 y 2 de los Parques Chena y Renca y se continuará con la conservación de 13 parques en la Región Metropolitana, con una inversión total de MM\$ 2.440.

4. Proyectos Emblemáticas

Compromisos y Desafíos:

- a. I región. Mejorar las interconexiones sanitarias de Alto Hospicio, dando término a obras de interconexiones sanitarias correspondientes a 2.631 casetas.
- b. VIII región. Avanzar en la intervención de San Pedro de la Costa, resolviendo el tema habitacional de 2.325 familias al 2005 y tener avanzado un 90% las obras de las 897 viviendas restantes. Del mismo modo, se dará inicio a la construcción de equipamientos educacionales liceo y escuelas, salud, jardín infantil y equipamiento recreativos y comunitarios.
- c. VIII región. Iniciar obras de macrouurbanización y rellenos en los terrenos de Pedro de Valdivia Bajo, de modo de viabilizar la construcción de las viviendas.
- d. VIII región. Avanzar con el proyecto Bío Vías con la ejecución efectiva de 24 expropiaciones del Plan de Transporte Público Urbano de Concepción, correspondientes a los sectores Eje Paicaví y O'Higgins, Eje Paicaví I etapa, Eje O'Higgins II etapa y Eje Avda. Pedro Aguirre Cerda.
- e. Región Metropolitana. Dar término a las obras parte sur de la Plaza Cívica en Centro Cívico de Santiago.
- f. Región Metropolitana. Avanzar en los proyectos del Transantiago de responsabilidad del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en su inversión o ejecución, dando término a los proyectos de habilitación y mejoramiento Avenida Pajaritos (5 de Abril / Alameda); reposición Avenida Recoleta, reposición Avenida Independencia, General San Martín / Balmaceda; construcción de estación de trasbordo de Las Rejas y la fabricación y almacenamiento de refugios de ejes troncales de la Alameda; reposición de la Alameda sur; y obras de mantención en los ejes San Pablo, Santa Rosa Sur y Gran Avenida.



- g. Región Metropolitana. Dar inicio al Proyecto Portal Bicentenario. Cambio normativo que modifica el PRMS eliminando el uso Aeropuerto y destinando al uso Habitacional y Parque Intercomunal.

5. Mejoras Institucionales Relevantes

Compromisos y Desafíos:

- a. Implementación Sistema único de inscripción, postulación y selección de subsidios (RUKAN).
- b. Implementación Sistema de Obras.
- c. Instalación de 10 terminales de autoconsulta Infobox a nivel nacional.
- d. Implantación del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE) y los sistemas complementarios al SIGFE a nivel nacional.



5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 6: Transferencias Corrientes
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos



• Anexo 1: Indicadores Desempeño Presentados Proyecto de Presupuestos año 2004

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumplido SI/NO ⁴⁷	% Cumplimiento ⁴⁸	Notas
				2002	2003	2004				
Definiciones y Orientaciones para la Inversión del Sector	Porcentaje de la Inversión de los programas habitacionales focalizado en la Población de menores recursos	(Monto del total de programas habitacionales focalizados en los sectores de menores recursos año t/Monto total del programa habitacional año t)*100	%	59.5	69.4	74.3	70.0	Si	106.00	
Definiciones y Orientaciones para la Inversión del Sector	Calculo Déficit Bruto de Vivienda	Déficit Bruto de Vivienda del año t		447960	0	NM	SI	No	0	1
Administración y Dirección de Programas Habitacionales	Porcentaje de familias egresadas al año t del total de familias catastrado en el año 1996.	(N° total de familias egresadas al año t/ N° total de familias catastradas en el año 1996)*100	%	35.4	52.0	69.8	63.0	Si	111.00	
Administración y Dirección de Programas Habitacionales	Enfoque de Género: No	(N° de Beneficiarios encuestados del estudio que declaran un grado de satisfacción Vivienda Tipo AB y C sobre el estándar mínimo/N° total de Beneficiados encuestados del Estudio)*100	%	82.9	0.0	NM	NM	--	0	2

47 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

48 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.



Administración y Dirección de Programas Habitacionales	Porcentaje del grado de satisfacción de usuarios con el Conjunto y su Entorno - Vivienda Tipo AB y C Enfoque de Género: No	(N° de Beneficiarios encuestados del estudio que declaran un grado de satisfacción del entorno de la Vivienda tipo AB y C sobre el estándar mínimo/N° total de Beneficiados encuestados del Estudio)*100	%	67.9	0.0	NM	NM	--	0	3
Administración y Dirección de Programas Habitacionales	Porcentaje de la Inversión de los programas habitacionales focalizado en la Población de menores recursos Enfoque de Género: No	(Monto del total de programas habitacionales focalizados en los sectores de menores recursos año t/Monto total del programa habitacional año t)*100	%	59.5	69.4	74.3	70.0	Si	106.00	
Administración y Dirección de Programas Habitacionales	Porcentaje defectos y deterioros en la Edificación de Viviendas - Pavimentación y Circulaciones Enfoque de Género: No	(N° de viviendas afectadas con defectos del grupo de variables de Pavimentación y Circulaciones/ N° total de viviendas del estudio)*100	%	NM	2.05	NM	NM	--	0	4
Administración y Dirección de Programas Habitacionales	Porcentaje de defectos y deterioros en la Edificación de Viviendas- Tabiquería y terminaciones Enfoque de Género: No	(N° de viviendas afectadas con defectos del grupo de variables de Tabiquería y terminaciones/ N° Total de viviendas del Estudio)*100	%	NM	16.46	NM	NM	--	0	5
Administración y Dirección de Programas Habitacionales	Porcentaje defectos y deterioros en la Edificación de Viviendas - Estructura y Techumbre Enfoque de Género: No	(N° de viviendas afectadas con defectos del grupo de variables de Estructura y techumbre/ N° total de viviendas del estudio)*100	%	NM	8.98	NM	NM	--	0	6
Institucional	Porcentaje del gasto de operación sobre el gasto total Enfoque de Género: No	(Gasto de Operación (21+22+24+25) año t/ Gasto Total (no considerar deuda pública y saldo final de caja) año t)*100	%	71.1	43.8	35.7	16.1	No	45.00	7

Porcentaje global de cumplimiento: 60



Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

- 1 En la formulación del presupuesto 2004 se comprometió el indicador "Calculo Déficit Bruto de Vivienda", este compromiso implicaba el desarrollo de una metodología para calcular el déficit . Durante el año 2004, el ministerio trabajó en la metodología donde hizo participe a otras instituciones públicas, este proceso sobrepaso el año 2004 por lo que en este periodo no se dispuso de la definición oficial del déficit habitacional. Durante el primer trimestre del año 2005 se espera dar a conocer este estudio, llamado El Déficit Habitacional en Chile – Medición de requerimientos de vivienda y su distribución espacial.
- 2 Indicador bianual. La no medición de este durante el año 2004 se debe a los siguientes motivos: El segundo estudio nacional del año 2002 finalizó a fines del 2003 los datos levantado se aproximan al 2002. Por lo anterior el tercer estudio estaba programado realizar en el año 2005, pero los recursos solicitados para este no fueron asignados en el presupuesto año 2005.
- 3 Indicador bianual. La no medición de este durante el año 2004 se debe a los siguientes motivos: El segundo estudio nacional del año 2002 finalizó a fines del 2003 los datos levantado se aproximan al 2002. Por lo anterior el tercer estudio estaba programado realizar en el año 2005, pero los recursos solicitados para este no fueron asignados en el presupuesto año 2005.
- 4 Indicador bianual, no se compromete meta 2004 por no disponer de recursos presupuestarios.
- 5 Indicador bianual, no se compromete meta 2004 por no disponer de recursos presupuestarios.
- 6 Indicador bianual, no se compromete meta 2004 por no disponer de recursos presupuestarios.
- 7 El no cumplimiento de la meta del indicador Porcentaje del gasto de operación sobre el gasto total, se debe principalmente a que el Gasto Ejecutado en el subtitulo 31 fue considerablemente menor al del presupuesto, esto se debió a que en los ítem 31-89 y 31-92 que originalmente estaban en el Programa Chile Barrio (Programa 02 de la Subsecretaría) pasaron a los SERVIU, lo que implicó finalmente, que el gasto total disminuyera, aumentando el porcentaje del gasto de operación sobre el gasto total.



• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁴⁹ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Planificación, Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Habitacionales.- Vivienda: VSDsD	Porcentaje de focalización en familia de escasos recursos (decil de 1 al 3) del Programa Vivienda Social Dinámica sin Deuda.	(N° familias beneficiadas del Programa Vivienda Social Dinámica sin Deuda del año t que se encuentran en los deciles 1 al 3 / N° total de familias beneficiadas del Programa Vivienda Social Dinámica sin Deuda del año t)*100	%		98,4	98,3	99,9	
Planificación, Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Habitacionales.- Subsidio: Programa Fondo Concursable Solidario.	Porcentaje de focalización en familia de escasos recursos (decil de 1 al 3) del Programa Fondo Concursable Solidario.	(N° familias beneficiadas del Programa Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios del año t que se encuentran en los deciles 1 al 3 / N° total de familias beneficiadas del Programa Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios del año t)*100	%		93,4	94,1	100,7	
Planificación, Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Habitacionales.- Vivienda	Porcentaje de viviendas Contratadas del programa habitacional nacional del año en relación al programa vigente de viviendas.	(N° de viviendas Contratadas del programa habitacional nacional del año t / N° total del viviendas del programa habitacional nacional vigente del año t) * 100	%		100,5	98,5	98	
Planificación, Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Habitacionales.- Subsidios	Porcentaje de subsidios otorgados del programa habitacional nacional del año en relación al programa vigente de subsidios.	(N° de subsidios otorgados del programa habitacional nacional del año t / N° total del subsidios del programa habitacional nacional vigente del año t) * 100	%		99	100,9	101,9	
Planificación, Dirección, Coordinación y Administración de Instrumentos y Acciones de Regulación.- Instrumentos de Planificación	Porcentaje de Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial terminados con relación a la meta presidencial. (disponer las 13 regiones con su Plan Regional)	(Número de Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial terminados al año t/ Número total de Regiones)*100	%		15,4	69,2	449,3	1

49 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.



Territorial: Regional							
Planificación, Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Urbanos- Programa Pavimentos Participativos	Porcentaje de Km lineales construidos con relación a la meta presupuestaria	(Km lineales de Pavimentos Participativos Construidos año t / Km lineales de Pavimentos Participativos Programados a Construidos) * 100	%	102,5	97,9	95,5	
Planificación, Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Urbanos- Programas Urbanos	Porcentaje de Ejecución de las líneas de Desarrollo Urbano con relación al Presupuesto Vigente Sectorial	(Monto total Ejecución de las líneas de Desarrollo Urbano año t / Monto total vigente del año t) * 100	%	94,7	98,4	103,9	
Planificación, Dirección, Coordinación y Administración Chile Barrio. - Programa Infraestructura	Porcentaje de familias egresadas en el año t en relación a la meta programada.	(N° total de familias egresadas al año t / N° total de familias programadas a egresar en el año t)*100	%	134,3	98,9	73,6	
Planificación, Dirección, Coordinación y Administración Chile Barrio.- Programa Social	Porcentaje de familias atendidas a través del Programa "Un Barrio para mi Familia" en el año t en relación a lo programado en el año t.	(N° total de familias atendidas por el Programa Un Barrio para mi Familia al año t / N° total de familias programadas a atender en el año t)*100	%	100	138	138	2
Definiciones de Políticas Programáticas y Orientaciones Estratégicas Sectoriales- Definiciones y Orientaciones	Porcentaje de ingreso por venta de activos con relación a la meta presupuestaria Nacional de los SERVIU (Ley de presupuestos)	(Monto efectivo por venta de activos año t de los 13 SERVIU / Monto de la meta presupuestaria por venta de activos año t de los 13 SERVIU) * 100	%	73,8	329,6	446,6	3
Definiciones de Políticas Programáticas y Orientaciones Estratégicas Sectoriales- Definiciones y Orientaciones	Porcentaje efectivamente recaudado de la cartera hipotecaria con relación a la meta presupuestaria nacional. (Ley de presupuestos)	(Monto efectivamente recaudado a nivel nacional por cartera hipotecaria año t/ Monto meta presupuestaria nacional por recaudado por cartera hipotecaria año t)*100	%	110,6	87,8	79,3	4



Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004

- 1 De las 13 regiones, 9 regiones han terminado financieramente los PRDU. La diferencia con la ejecución del año 2003, radica en que representa un avance acumulativo en el término de los estudios, en se año se habían finalizado financieramente 2 estudios.
- 2 Inicialmente, la meta consistía en atender 19.027 familias (de acuerdo a los registros del programa y FOSIS). Una vez licitados los programas en regiones y ya con la intervención en terreno de las entidades que participaban, la cifra aumento a 26.258. Esta diferencia se debe a la incorporación de nuevos asentamientos (originalmente no considerados) y al aumento del número de familias debido a la incorporación de nuevos grupos de familias (según etapa de entrega de la solución de infraestructura y otros).
- 3 Durante el 2004 se desarrolló el programa de racionalización de inmuebles Serviu. Se consideró la venta de inmuebles calificados como "prescindibles". Para llevar a efecto este programa, se realizó catastro y validación de las propiedades seleccionadas, junto con el desarrollo de un plan que permitiera asegurar el éxito relativo superior a lo observado históricamente. De esta manera, se realizaron los procesos de licitación, siendo los de mayor importancia aquellos realizados durante el segundo semestre, donde la mayor parte de los montos involucrados se ingresaron durante ese semestre, permitiendo ingresar una cantidad mayor a la presupuestada inicialmente.
- 4 El menor porcentaje de cumplimiento del indicador del Porcentaje recaudado de la cartera hipotecaria con relación a la meta presupuestaria, del año 2004 con respecto al 2003, se debió a la alta tasa de salida de deudores, baja tasa de aceptación del programa "Pronto Pago" y a la mayor tasa de desempleo en el segmento de la población que son deudores Serviu, lo que no estaba previsto en el momento de fijar la meta presupuestaria.



• Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004			
Objetivo ⁵⁰	Producto ⁵¹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁵²
Priorizar la Focalización de las Acciones y la Inversión Sectorial, preferentemente en los Sectores más Pobres y/o Carentes, sin disminuir la oferta a los otros grupos Demandantes del Sector.	Atender el tema habitacional de 1.833 familias de Peñalolén. a) Licitación de obras de los proyectos Fondo Solidario, para familias de Peñalolén. b) Proyectos de Adquisición de Viviendas: Viviendas identificadas y comprometidas para la compra y/o adquisición de vivienda nueva o usada, para familias de Peñalolén.	Definiciones y Orientaciones Sectoriales	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Priorizar la Focalización de las Acciones y la Inversión Sectorial, preferentemente en los Sectores más Pobres y/o Carentes, sin disminuir la oferta a los otros grupos Demandantes del Sector	Asegurar la contratación y entrega de subsidios de 25.000 unidades dirigidas a sectores indigentes y pobres no solventes. (VSDsD y Fondo Concursable).	Definiciones y Orientaciones Sectoriales - Administración y Dirección de Programas Habitacionales.	1º Trimestre: BAJO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Priorizar la Focalización de las Acciones y la Inversión Sectorial, preferentemente en los Sectores más Pobres y/o Carentes, sin disminuir la oferta a los otros grupos Demandantes del Sector	Asegurar la focalización del 71% la inversión del Programa Habitacional Nacional 2004 en la Población de menores recursos (deciles 1 al 3).	Definiciones y Orientaciones Sectoriales - Administración y Dirección de Programas Habitacionales.	1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Modernizar la gestión urbana y territorial, proporcionando las condiciones necesarias para poder tener ciudades integradas, seguras y solidarias a través de la promoción del desarrollo equitativo y equilibrado de las ciudades, el desarrollo de inversiones que incrementen el acceso a bienes y servicios urbanos territoriales y la promoción de una planificación territorial eficiente.	124 Instrumentos de Planificación Territorial en distintas fases de desarrollo. Distribución por nivel: 11 Planes Regionales de Desarrollo Urbano, 104 Planes Reguladores Comunales, 9 Planes Reguladores Intercomunales.	Instrumentos y Acciones de Regulación.	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: SIN EVALUAR 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO

50 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

51 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

52 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.



Modernizar la gestión urbana y territorial, proporcionando las condiciones necesarias para poder tener ciudades integradas, seguras y solidarias a través de la promoción del desarrollo equitativo y equilibrado de las ciudades, el desarrollo de inversiones que incrementen el acceso a bienes y servicios urbanos territoriales y la promoción de una planificación territorial eficiente.	Avanzar en la tramitación y presentación de Proyectos de Ley. Ingreso de los siguientes proyectos a la SEGPRES: a. Modificación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de Planificación Urbana Territorial. b. Sistema de mitigación por impacto en el Sistema de Transportes e Infraestructura Vial. c. Modernización en materia de Gestión Municipal en materia de Urbanismo y Construcción. d. Ley Incentivos al Desarrollo Urbano.	Instrumentos y Acciones de Regulación.	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Disminuir el Déficit Urbano aumentando la oferta de espacios públicos integrales y poniendo valor en áreas patrimoniales.	Ejecutar el programa de Espacios Públicos en áreas Patrimoniales, en sus distintas fases de desarrollo, conformado por 65 proyectos con inversión sectorial.	Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Urbanos.	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Disminuir el Déficit Urbano aumentando la oferta de espacios públicos integrales y poniendo valor en áreas patrimoniales.	Ejecutar el programa de Vialidad Urbana, en sus distintas fases de desarrollo, conformado por 41 proyectos y/o estudios.	Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Urbanos.	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: BAJO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Disminuir el Déficit Urbano aumentando la oferta de espacios públicos integrales y poniendo valor en áreas patrimoniales.	Ejecutar 285 km. de nuevos pavimentos del Programa Pavimentos Participativos.	Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Urbanos.	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Disminuir el Déficit Urbano aumentando la oferta de espacios públicos integrales y poniendo valor en áreas patrimoniales.	Proyecto Transporte Urbano de Santiago (Tran Santiago): Ejecutar más de 300 expropiaciones. Desarrollo de estudio Ingeniería Corredor Pajaritos. Avanzar en obras civiles del corredor Pajaritos, mantención vial Alameda y ejes prioritarios, estaciones trasbordo Alameda, Providencia y Apoquindo.	Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Urbanos.	1º Trimestre: ALTO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Disminuir el Déficit Urbano aumentando la oferta de espacios públicos integrales y poniendo valor en áreas patrimoniales.	Avanzar con el Programa Bicentenario 2002 – 2010. Ejecución el programa de Bicentenario en distintas fases de desarrollo de 45 proyectos (vialidad urbana y de espacios públicos), durante el año 2004, con inversión sectorial.	Dirección, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Urbanos	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: MEDIO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Avanzar en la intervención de los	Egresar 19.000 familias a diciembre del	Dirección, Coordinación y	1º Trimestre:



asentamientos del Programa Chile Barrio.	2004.	Administración Chile Barrio.	CUMPLIDO <u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO
Avanzar en la intervención de los asentamientos del Programa Chile Barrio.	Transferir el 100% de los fondos contemplados en la Ley de Presupuesto 2003 a los Gobiernos Regionales y/o Municipales (subtítulo 31, ítem 89)	Dirección, Coordinación y Administración Chile Barrio.	<u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO
Avanzar en la intervención de los asentamientos del Programa Chile Barrio.	Inicio de proyectos del Programa Mejoramiento de Barrios desde fase de aprobación (RS) en adelante, correspondiente a 15.000 soluciones del Programa de PMB año 2004.	Dirección, Coordinación y Administración Chile Barrio	<u>1º Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN <u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>3º Trimestre:</u> MEDIO <u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO
Avanzar en la intervención de los asentamientos del Programa Chile Barrio.	Continuar la ejecución del programa "Un Barrio para mi familia", atendiendo a 19.000 familias durante el año 2004.	Dirección, Coordinación y Administración Chile Barrio	<u>1º Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN <u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO
Avanzar en la intervención de los asentamientos del Programa Chile Barrio.	Avanzar en la intervención de San Pedro de la Costa, Concepción y Talcahuano. Resolver el tema habitacional en el año 2004 de 1.250 familias y dar apoyo social, educacional, de capacitación y de fomento productivo.	Dirección, Coordinación y Administración Chile Barrio.	<u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO <u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO



• Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas Evaluadas

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004) ⁵³

Programa/ Institución: Viviendas Básicas

Año Evaluación: 2000

Producto Estratégico: Administración y Dirección de Programas Habitacionales > Programas de Viviendas

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/ Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Recuperación de aportes reembolsables de empresas sanitarias. Sobre la base de un estudio se propondrá una Política para la recuperación de aportes reembolsables de empresas Sanitarias	<p>A partir de trabajo realizado por la División de Obras Urbanas en conjunto con las regiones, se determinó los montos de recursos reembolsables y se han iniciado las gestiones, ante las empresas sanitarias, para su recuperación.</p> <p>Como resultado de lo anterior:</p> <ul style="list-style-type: none">· Se han recuperado recursos por M \$6.484.385 correspondientes a las regiones I, II, III, IX y XII.· Existen montos negociados con las empresas sanitarias de la IX y X la para la recuperación de M \$2.853.000· Para la VI y VIII región se han identificado recursos que deben ser reembolsados por las sanitaria regionales, pero por contrato está establecido que serán pagados con obras, recursos que hasta la fecha en parte ya han sido pagados con obras.· En el resto de las regiones no se identifican recursos a recuperar. <p>Dados los resultados de las acciones realizadas por el MINVU y la última observación formulada por Dipres en la evaluación a Junio 2004 que dice: "Pendiente identificar los montos de recursos reembolsables y los montos posibles de recuperar para las regiones IV, V, VI, VII, VIII, X, XI, XII y R.M", se da por cumplido el compromiso.</p>

53 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Sistema de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.



Programa/ Institución: Programa Chile Barrio

Año Evaluación: 2002

Producto Estratégico: Dirección, Coordinación y Administración Programa Chile Barrio

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/ Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
2. Enviar Términos Técnicos de Referencia del Estudio de evaluación de Impacto del Programa ChileBarrio.	<p>En informe de cumplimiento de compromisos al 31 de diciembre de 2003, enviado a Dipres, se adjuntó documento con Términos de Referencia elaborados por el programa Chile Barrio, los mismos que fueron entregados a Mideplan.</p> <p>Se reiteró el mismo antecedente en informe al 30 de junio del 2004 enviado a Dipres.</p> <p>No se ha resuelto aún por parte de MIDEPLAN la realización del estudio de Evaluación de Impacto del Programa Chile Barrio.</p>
Presentación de un informe ejecutivo de los resultados obtenidos de la acción del programa Formación para la Vida en Comunidad/ Un Barrio para Mi Familia, presentándose comparativamente las condiciones mínimas definidas en el marco del Sistema Chile Solidario antes y después de la intervención del programa. Incluir los resultados obtenidos sobre el estado de las viviendas y de los espacios de uso comunitario en términos de su cuidado y manutención y ocupación. El cumplimiento de éste será a diciembre 2004.	<p>La acción del componente social del Programa Chile Barrio, se lleva a cabo a través del programa Un Barrio Para mi Familia, este último alcanzó en el año 2004 una cobertura de 26.258 familias de las cuales 7.739 familias completaron su atención y 18.519 familias se encuentran en ejecución.</p> <p>El programa un Barrio Para mi Familia no ha completado su intervención y para el año 2005 se tiene contemplada la atención de 29.903 familias con una inversión total de M\$1.639.752.</p>



Programa/ Institución: Programa Asistencia Técnica (PAT)

Año Evaluación: 2002

Producto Estratégico: Administración y Dirección de Programas Habitacionales > Programas de Subsidios > Programa Asistencia Técnica

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/ Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Traspaso de responsabilidad de monitoreo y fiscalización a los prestadores de asistencia técnica.	A diciembre 2004, la División de Informática del MINVU ha diseñado y construido 3 módulos del Sistema Nacional de Asistencia Técnica (SNAT), el cual se encuentra en ambiente de prueba en las regiones IV, V, VIII y X. Una vez revisado el sistema y hechas las correcciones a partir de esta fase de prueba, el sistema se instalará en todas las regiones del país.
Diseñar y aplicar una fase piloto de operación de sistema electrónico de monitoreo de contratos de asistencia técnica por un periodo de al menos un año.	Los módulos construidos en el SNAT relacionados a este compromiso son: Agrupación, Licitación y Seguimiento.
Aplicar, a partir de las AT., ejecutadas como resultados del llamado y asignación 2002, la Ficha de Evaluación de prestadores de servicios de asistencia técnica por parte de las familias beneficiarias.	En el marco de la evaluación del Programa de Asistencia Técnica 2004, se aplicaron 582 encuestas a beneficiarios de A.T, para la evaluación y calificación de los P.S.A.T. a fin de medir su satisfacción con el servicio de asesoría recibido y con la vivienda obtenida.
Sistematizar e incorporar estas evaluaciones en el sistema informático de los Registros Nacionales de Consultores, ello para la especialidad que constituyen los servicios de asistencia técnica, sujeto a disposiciones técnicas informáticas y disponibilidad presupuestaria pertinentes.	El Sistema Nacional de Asistencia Técnica (SNAT) construido por la División de Informática, incluye una sección sobre calificación de los PSAT, la que se encuentra habilitada en el modulo "Oferta" de este Sistema.
Estudio de costos de Asistencia Técnica.	El estudio de costos de la Asistencia Técnica no ha sido priorizado dentro del programas de estudios 2005 del MINVU.
Realizar un estudio de costos asociados a la ejecución de los servicios de asistencia técnica, que permita identificar las variables que explican diferencias de costos en el Programa. El estudio se hará mediante una consultoría externa (condicionada esta acción a la disponibilidad presupuestaria pertinente).	Entre otras razones, esto se debe a los cambios que ha experimentado la política habitacional, especialmente con la incorporación del Programa Fondo Solidario de Vivienda, cuyas últimas modificaciones (en trámite) afectarán la modalidad de aplicación de la U.A.T. Una vez operativos estos cambios, se espera incorporar este estudio en el Programa de Estudios 2006.
Aplicación preliminar de evaluación de la calidad habitacional (en Programas con asistencia técnica) y definición de posibilidades futuras de implementación.	Se realizó proceso de evaluación de la calidad de las viviendas, a partir de los 582 casos correspondientes a las familias que fueron encuestadas a través de ficha de satisfacción de beneficiarios y de evaluación de la calidad técnica de sus viviendas.



Programa/ Institución: Programa Concursable de Obras en Espacios Públicos Patrimoniales
Año Evaluación: 2004
Producto Estratégico: Dirección, Coordinación y Administración Programas y Proyectos Urbanos > Programas Concursables > Espacios Públicos Patrimoniales.

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/ Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
1. Elaborar carta gantt de todas las etapas preinversional y de ejecución del programa espacios públicos para el año 2005.	<ul style="list-style-type: none">· En el diseño de la Carta Gantt se han incluido los períodos de preinversión e inversión del Programa dentro de los cuales se insertan las Etapa de Preinversión, Diseño y Ejecución.· La etapa de Preinversión contiene actividades de recolección y preparación de iniciativas de inversión, postulación de proyectos, selección e incorporación de los proyectos al presupuesto sectorial, entre otras.· Las Etapas de Diseño y Ejecución contienen actividades de Preparación Términos de Referencia y Bases Técnicas y Administrativas; Licitación y Ejecución de Diseños u Obras, entre otras.· En la Carta Gantt se señalan las actividades con el plazo de duración y la unidad responsable interna o externa al MINVU.· Las actividades de cada una de las etapas son coincidentes con el proceso de inversiones de MIDEPLAN y los procesos internos propios del MINVU.· Las actividades relacionadas al programa de un año determinado, se realizan durante tres periodos anuales, uno para la etapa de preinversión y dos para la de inversión en Diseño y/o Ejecución de Obras. En el caso de que un proyecto postule a la etapa de Ejecución con Diseño terminado, las actividades del cronograma se reducen a un total de dos periodos anuales.



• Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004

Cuadro 14 Cumplimiento PMG 2004										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación							ALTA	15%	SI
	Higiene-Seguridad y Mejor. de Ambientes de Trabajo							MEDIANA	7%	SI
	Evaluación de Desempeño							MEDIANA	6%	SI
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS							ALTA	15%	SI
	Gobierno Electrónico							ALTA	10%	SI
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión							MEDIANA	9%	SI
	Auditoría Interna							ALTA	10%	SI
	Gestión Territorial Integrada							MENOR	5%	SI
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							MEDIANA	8%	SI
	Administración Financiero-Contable							ALTA	10%	SI
Enfoque de Género	Enfoque de Género							MENOR	5%	SI

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100 %

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Auditoría Interna	Se modifica : Las unidades de Auditoría Interna de la Subsecretaría extenderán su ámbito de acción a todos los SERVIU del país y cumplirán el Sistema de Auditoría para cada uno de ellos.
Administración Financiero-Contable	Se modifica : Se cumplirá a través del envío de algunos informes al servicio responsable en el Ministerio de remitir esta información a la DIPRES y del envío directo del resto de los informes que para este efecto se acuerden con DIPRES.

Cuadro 15 Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	100%	100%



• Anexo 6: Transferencias Corrientes (Transferencia Corriente) ⁵⁴

Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Cuadro 16 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004 (M\$)	Presupuesto Final 2004 (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	142.661	180.147	156.169	23.978	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (Programa Fiscalización Grandes Proyectos)	467.813	463.590	449.347	14.243	
Gastos en Personal	455.813	452.857	443.912	8.945	1
Bienes y Servicios de Consumo	12.000	10.733	5.435	5.298	2
Inversión Real					
Otros					
OTRAS TRANSFERENCIAS	4.668.709	4.625.278	4.620.879	4.399	
TOTAL TRANSFERENCIAS	5.279.183	5.269.015	5.226.395	42.620	

Análisis Transferencias Corrientes

Nota	Análisis
1	Se término con un Saldo de M\$ 8.945, debido a que asesores que estaban contratados por todo el año 2004, presentaron sus renuncias en el último trimestre del año, lo que no permitió (por la cercanía del término del año) volver a hacer el proceso de selección para contratar a personas que suplieran las funciones de los asesores que se habían retirado.
2	Se término con un saldo de M\$ 5.298, debido a que las solicitudes de cometidos funcionarios fueron enviadas tardíamente a las unidades de personas, con lo que no fue posible dictar los documentos que oficializarán dichos cometidos. Igualmente debido a las renuncias mencionadas en el punto 2.1, no se pudieron llevar a cabalidad la programación de viajes de los asesores renunciados.

54 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.



Chile Barrio

Cuadro 16 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004 (M\$)	Presupuesto Final 2004 (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (Chile Barrio a Gobierno Regional y/o Municipal)	1.099.085	1.192.122	1.192.121	1	1
Gastos en Personal	1.054.085	1.147.122	1.147.121	1	
Bienes y Servicios de Consumo	45.000	45.000	45.000	0	
Inversión Real					
Otros					
OTRAS TRANSFERENCIAS	669.347	669.347	669.347	0	
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.768.432	1.861.469	1.861.468	1	

Análisis Transferencias Corrientes

Nota Análisis

La diferencia entre el presupuesto inicial y final de la línea Chile Barrio a Gobierno Regional del año 2004 es de M\$93.037, correspondiente a menos M\$ 15.963 por aplicación de deflactor y más M\$ 109.000 por traspaso del ítem 21.

1



Dirección de Proyectos Urbanos

Cuadro 16 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004 (M\$)	Presupuesto Final 2004 (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	36.000	36.000	0	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (Programa Apoyo a Bicentenario)	192.393	190.656	190.084	572	1
Gastos en Personal	170.900	170.900	169.635	1.265	
Bienes y Servicios de Consumo	21.493	19.756	15.009	4.747	
Inversión Real					
Otros			5.440	-5.440	
OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	
TOTAL TRANSFERENCIAS	192.393	226.656	226.084	572	

Análisis Transferencias Corrientes

Nota Análisis

- 1 El desarrollo del programa fue importante para cumplimiento de los objetivos de la implementación y desarrollo de las obras urbanas consideradas en el Programa Obras Bicentenario.



• Anexo 7: Iniciativas de Inversión

(Iniciativas de Inversión⁵⁵)

1. Nombre:	Programa de Actualización de Instrumentos de Planificación Territorial.
<u>Tipo de Iniciativa:</u>	Estudios
<u>Objetivo:</u>	Este programa tiene como objetivo contar con los Planes Regionales de Desarrollo Urbano actualizados en todas las regiones del país y con los Planes Reguladores Intercomunales y comunales de las principales aglomeraciones urbanas y áreas más demandadas del país, con el fin de: <ul style="list-style-type: none">• Modernizar la aplicación de la Planificación Urbana y Territorial.• Actualizar los contenidos de los Instrumentos de Planificación Territorial y los procedimientos para su elaboración y aprobación, incorporando la variable ambiental y los procesos de participación y coordinación multisectorial.• Orientar, fomentar y fortalecer descentralizadamente el desarrollo urbano de los centros poblados estableciendo la relación entre Planificación Urbana, Estrategias de Desarrollo y Sustentabilidad Ambiental.
<u>Beneficiarios:</u>	Regiones, comunas y los habitantes de estas.
2. Nombre:	Estudios Gestión Ministerial
<u>Tipo de Iniciativa:</u>	Estudios
<u>Objetivo:</u>	Contar con estudios que produzcan cambios y mejoras institucionales, como también el apoyo en el ámbito de gestión, habitacional, urbana y territorial.
<u>Beneficiarios:</u>	Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el grupo objeto donde se encuentre dirigido el estudio.
3. Nombre:	Estudios Dirección Proyectos Urbanos (DPU)
<u>Tipo de Iniciativa:</u>	Estudios
<u>Objetivo:</u>	Contar con estudios tendientes al manejo de la Gestión Urbana, además de Diseños de Ingeniería, Estudios de Prefactibilidad, Diseños Paisajísticos y arquitectónicos de Espacios Públicos.
<u>Beneficiarios:</u>	Comunas y los habitantes de estas.

55 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.



Cuadro 17
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁵⁶	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁵⁷	% Avance al Año 2004 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2004 ⁵⁸	Ejecución Año 2004 ⁵⁹	% Ejecución Año 2004 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Nota ^S
	(1)	(2)		(4)	(5)		(7)	
Adquisición Base Cartográfica. y Satelital para los Planes Regionales	45.974	45.974	100,0%	40.350	40.119	99,4%	231	
Subsecretaría: Estudios para Inversiones				1.899.198	1.766.655	93,0%	132.543	
Instrumento de Planificación Territorial				1.538.501	1.443.738	93,8%	94.763	
Actualización Plan Regional de Desarrollo Urbano I Región	140.000	140.000	100,0%	37.360	37.360	100,0%	0	
Actualización Plan Regional de Desarrollo Urbano II Región	22.377	22.224	99,3%	1.656	1.503	90,8%	153	
Diagnóstico Plan de Desarrollo Urbano Regional (Región III)	159.969	153.800	96,1%	41.802	41.801	100,0%	1	
Diagnóstico Plan Regulador Intercomunal Río Claro	60.780	55.894	92,0%	33.540	33.540	100,0%	0	
Levantamiento Plan Seccional Isla Navarino	144.946	128.640	88,8%	65.225	48.919	75,0%	16.306	
Levantamiento Plan Regulador, Alto del Carmen	50.000	50.000	100,0%	33.250	33.250	100,0%	0	
Diagnóstico Plan Regulador Comuna de Machali	42.500	37.000	87,1%	27.000	27.000	100,0%	0	
Diagnóstico Elaboración Planes Reguladores 35 Comunas VIII Región	994.312	822.978	82,8%	128.009	128.008	100,0%	1	
Diagnóstico Reformulación Planes Reguladores Comunales de la VI Región	442.906	442.906	100,0%	21.906	21.906	100,0%	0	
Actualización Evaluación Ambiental Plan Regional de Desarrollo Urbano VI región	35.887	35.887	100,0%	2.424	2.424	100,0%	0	
Análisis y Diagnóstico PRDU Región Metropolitana	170.000	82.189	48,3%	81.510	81.503	100,0%	7	
Diagnóstico Plan regulador Intercomunal Costero Región de Coquimbo	80.000	39.820	49,8%	23.282	23.282	100,0%	0	
Actualización Plan Regional Desarrollo Urbano VIII Región	87.446	44.631	51,0%	16.268	16.268	100,0%	0	
Actualización Plan Regional de Desarrollo Urbano XI Región de Aysén	102.486	102.475	100,0%	20.062	20.051	99,9%	11	
Análisis Plan Regional de Desarrollo Urbano, Región del Maule	106.668	106.668	100,0%	32.066	32.066	100,0%	0	
Diagnóstico Plan Regulador Cochrane	28.000	28.000	100,0%	3.004	3.004	100,0%	0	
Diagnóstico Plan Regulador Comunal Río Hurtado	36.027	13.542	37,6%	9.197	9.197	100,0%	0	

56 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

57 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2004.

58 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2004.

59 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2004.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Actualización Plan Regulador Comunal Loncoche	15.000	15.000	100,0%	9.120	9.120	100,0%	0
Análisis Planes Reguladores Comunales de Purén y Perquenco	14.000	13.140	93,9%	14.000	13.140	93,9%	860
Diagnóstico Plan Regulador Intercomunal Coyhaique - Pto. Aysén	70.344	28.967	41,2%	16.361	9.625	58,8%	6.736
Actualización Plan Regulador Intercomunal General Carrera	34.945	34.945	100,0%	18.389	18.389	100,0%	0
Diagnóstico Actualización Plan Regional de Desarrollo IV región	70.000	51.535	73,6%	23.198	23.198	100,0%	0
Diagnóstico Act. Y Modif. Plan Regulador Comunal de Monte Patria	49.442	49.442	100,0%	23.636	23.636	100,0%	0
Diagnóstico Plan Regulador de la Comuna de la Higuera	33.185	33.185	100,0%	10.991	10.991	100,0%	0
Diagnóstico Act. Y Modif. Plan Regulador Comunal de Salamanca	56.975	56.975	100,0%	25.400	25.400	100,0%	0
Diagnóstico Planif. Asen.Human.Area Riego Volcan.Coñaripe-Challupen	46.092	46.092	100,0%	40.730	39.273	96,4%	1.457
Análisis Confección de Plan Regulador Comuna de Dalcahue	15.320	13.970	91,2%	10.620	9.270	87,3%	1.350
Actualización Plan Regulador Comuna Angol	18.000	18.000	100,0%	10.575	10.575	100,0%	0
Actualización Plano Regulador Comunal y Seccionales de Panguipilli	17.000	15.619	91,9%	9.600	8.219	85,6%	1.381
Actualización Plan Regulador Puerto Montt	60.303	59.356	98,4%	42.412	41.465	97,8%	947
Actualización (segunda) Plan Regional de Desarrollo Urbano, IX Región	70.818	64.864	91,6%	28.421	28.421	100,0%	0
Actualización y Adecuación del Plan Regulador Comunal de lo Espejo	69.950	39.126	55,9%	38.725	38.725	100,0%	0
Actualización y Adecuación del Plan Regulador Comunal Pedro A. Cerda	76.000	43.956	57,8%	43.555	43.555	100,0%	0
Actualización y Adecuación del Plan Regulador Comunal de Curacaví	55.978	31.956	57,1%	31.555	31.555	100,0%	0
Actualización y Adecuación del Plan Regulador Comunal de San Ramón	48.000	24.156	50,3%	23.755	23.755	100,0%	0
Actualización y Adecuación del Plan Regulador de Calbuco Sectores Pargua y Caicaen	19.423	19.423	100,0%	14.380	13.053	90,8%	1.327
Actualización Plan Regulador Comunal Collipulli	18.630	4.630	24,9%	3.636	3.636	100,0%	0
Actualización y Adecuación del Plan Regulador Comunal de Renca	80.000	34.961	43,7%	34.800	34.800	100,0%	0
Actualización y Adecuación del Plan Regulador Comunal de el Monte	72.000	31.416	43,6%	31.255	31.255	100,0%	0
Actualización y Adecuación del Plan Regulador Comunal de Conchalí	46.000	19.361	42,1%	19.200	19.200	100,0%	0
Actualización y Adecuación del Plan Regulador Comunal de Til Til	56.000	30.916	55,2%	30.755	30.755	100,0%	0
Actualización y Adecuación del Plan Regulador Com.de San J.de Maipo	75.000	15.916	21,2%	32.755	15.755	48,1%	17.000
Levantamiento Plan Regulador Alto Hospicio	80.696	20.282	25,1%	28.432	20.282	71,3%	8.150
Levantamiento Plan Seccional Costanera Sur Mejillones	37.195	6.352	17,1%	6.352	6.350	100,0%	2



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Diagnóstico Plan Intercomunal Provincia de Copiapo	81.110	3.000	3,7%	3.000	3.000	100,0%	0
Diagnóstico Ambiental Modificación PIV, Satélite Quillota	56.300	27.266	48,4%	28.150	27.266	96,9%	884
Diagnóstico Estudio Plan Regulador Comuna de Linares	15.159	7.179	47,4%	7.579	7.179	94,7%	400
Diagnóstico Estudio Plan Regulador Comuna de Longaví	9.940	4.870	49,0%	4.970	4.870	98,0%	100
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Cauquenes	13.914	6.857	49,3%	6.957	6.857	98,6%	100
Diagnóstico Plan Regulador Comuna de San Clemente	9.940	4.748	47,8%	4.970	4.748	95,5%	222
Diagnóstico Plan Regulador Comuna de Villa Alegre	6.460	3.180	49,2%	3.230	3.180	98,5%	50
Diagnóstico Estudio Plan Regulador Comuna de Empedrado	6.460	3.180	49,2%	3.230	3.180	98,5%	50
Diagnóstico Estudio Plan Regulador Comuna de Chanco	6.460	3.130	48,5%	3.230	3.130	96,9%	100
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Retiro	6.460	3.160	48,9%	3.230	3.160	97,8%	70
Diagnóstico Plan Regulador Comuna de San Javier	11.928	5.864	49,2%	5.964	5.864	98,3%	100
Diagnóstico Plan Regulador Comuna Curico	19.383	9.247	47,7%	9.691	9.247	95,4%	444
Análisis Seccional Las Rocas Truf- Truf Padre Las Casas	32.000	10.850	33,9%	10.850	10.850	100,0%	0
Análisis Plan Intercomunal Gran Temuco, IX Región	67.532	6.900	10,2%	6.900	6.900	100,0%	0
Actualización PRI Ribera Lago Llanquihue e Hinterland Puerto Montt	86.491	29.866	34,5%	30.075	29.866	99,3%	209
Actualización Plan Regulador Comunal de Valdivia	58.660	17.526	29,9%	17.960	17.526	97,6%	434
Actualización Plan Regulador Comunal de Puerto Varas	17.131	4.581	26,7%	5.000	4.581	91,6%	419
Diagnóstico Plan Regulador Comunal de Aysén	76.083	10.000	13,1%	10.000	10.000	100,0%	0
Actualización y Adecuación Plan Regulador Comunal Cerrillos	34.000	500	1,5%	3.500	500	14,3%	3.000
Actualización y Adecuación Plan Regulador Comunal Estación Central	61.102	14.200	23,2%	14.200	14.200	100,0%	0
Actualización y Adecuación Plan Regulador Comunal Quinta Normal	51.032	10.200	20,0%	10.200	10.200	100,0%	0
Actualización y Adecuación Plan Regulador Buin	50.632	500	1,0%	12.300	500	4,1%	11.800
Diagnóstico Plan Regional de Desarrollo Urbano, V Región	154.169	80.019	51,9%	87.050	66.358	76,2%	20.692
Diagnóstico Plan Seccional Liceo Agrícola Ovalle	30.576	9.173	30,0%	9.173	9.173	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Parral	11.839	8.171	69,0%	3.171	3.171	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Pelluhue	6.424	6.329	98,5%	1.329	1.329	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Maule	6.416	6.416	100,0%	1.586	1.586	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Pelarco	6.439	5.631	87,5%	801	801	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Constitución	13.794	8.329	60,4%	4.329	4.329	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Comuna de Teno	8.130	6.505	80,0%	2.505	2.505	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Comuna de Rauco	6.421	6.421	100,0%	1.421	1.421	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Comuna de Vichuquén	6.460	4.386	67,9%	386	386	100,0%	0



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Diagnóstico Estudio Plan Regulador de San Rafael	6.414	5.674	88,5%	1.674	1.674	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Comuna de Pencahue	6.406	2.096	32,7%	1.946	1.946	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Comuna de Molina	11.825	4.071	34,4%	3.671	3.671	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Comuna de Sagrada Familia	6.406	2.096	32,7%	1.946	1.946	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Comuna de Curepto	6.406	2.096	32,7%	1.946	1.946	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Comuna de Hualañe	6.406	2.096	32,7%	1.946	1.946	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Comuna de Licantén	6.406	2.096	32,7%	1.946	1.946	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Comuna Romeral	6.406	2.096	32,7%	1.946	1.946	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Comuna de Río Claro	6.406	2.096	32,7%	1.946	1.946	100,0%	0
Diagnóstico Estudio Plan Regulador de Comuna de Yerbas Buenas	6.406	2.096	32,7%	1.946	1.946	100,0%	0
Análisis Declaración de Impacto Ambiental Plan Reg. Com. Colbún	832	832	100,0%	482	482	100,0%	0
Análisis Plan Reg. Intercomunal Costero IX	55.000	0	0,0%	0	0	0,0%	0

Estudios Gestión Ministerial

				360.697	322.916	89,5%	37.781
Análisis Fortalecimiento Programas Minvu para Adultos Mayores	54.240	43.461	80,1%	42.262	35.922	85,0%	6.340
Análisis Mejoramiento de la OIRS del Minvu desde Perspect. Usuario	18.624	18.624	100,0%	8.939	8.939	100,0%	0
Análisis Identificación de Zonas de Conservación Histórica	130.346	82.709	63,5%	62.648	62.648	100,0%	0
Seguimiento a la Gestión del Desarrollo Urbano	40.700	40.700	100,0%	40.700	40.700	100,0%	0
Análisis Definición Stándares para la Plataforma WEB Minvu	26.832	26.832	100,0%	26.833	26.832	100,0%	1
Análisis Readecuación Orgánica Funcional del Minvu	29.000	29.000	100,0%	30.000	29.000	96,7%	1.000
Actualización del Patrón Nacional de Información Territorial	75.256	51.268	68,1%	40.679	40.679	100,0%	0
Diagnóstico Plan Integral de Recuperación Ribera Río Limarí	80.000	60.214	75,3%	40.000	40.000	100,0%	0
Diagnóstico Loc. Eficiente de Viviendas y Act. Ciudades Intermedias	58.883	13.837	23,5%	13.837	13.837	100,0%	0
Levantamiento Defectos y Deterioros en Edif. Vivs. Básicas Años 98 y 99	26.050	9.360	35,9%	19.779	9.360	47,3%	10.419
Investigación Modelo de Gestión por Competencias en Subs. Rec. Humanos	40.899	10.340	25,3%	10.340	10.340	100,0%	0
Investigación Bases y Subbases de Pavimentación	96.000	0	0,0%	20.000	0	0,0%	20.000
Análisis de Pavimentos Alternativos en Vías Urbanas, V Región	23.400	4.680	20,0%	4.680	4.659	99,6%	21
Dirección de Proyectos Urbanos:				444.497	247.186	55,6%	197.311
Estudios para Inversiones							
Estudios DPU				444.497	247.186	55,6%	197.311



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Análisis Plan Maestro Portal Bicentenario Cerrillos	252.011	176.171	69,9%	166.915	101.655	60,9%	65.260
Mejoramiento Plaza Echaurren y Entorno, Valparaíso	8.000	8.000	100,0%	4.000	4.000	100,0%	0
Levantamiento Cartográfico Parque Metropolitano Sausalito	6.360	6.360	100,0%	6.360	6.360	100,0%	0
Construcción Parque Zanjón de la Aguada Poniente	21.168	21.168	100,0%	21.168	21.164	100,0%	4
Catastro Parámetros y Materialidad para Obras Bicentenario	7.196	7.196	100,0%	5.436	5.240	96,4%	196
Análisis Modificación Normativa Nuevo Centro Yungay	10.662	10.662	100,0%	3.127	3.127	100,0%	0
Análisis Patrimonial, Gestión e Inmb.Maestranza San Eugenio	19.936	19.936	100,0%	6.000	6.000	100,0%	0
Análisis Cambios Normativos Entorno Urbano Zanjón de la Aguada	13.955	13.955	100,0%	4.200	4.200	100,0%	0
Construcción Parque La Aguada Oriente	42.934	19.775	46,1%	20.000	19.775	98,9%	225
Construcción Plaza Centro Cívico Pedro Aguirre Cerda	11.312	11.312	100,0%	11.312	11.311	100,0%	1
Construcción Vialidad y Urbanización P.Valdivia Bajo, Ribera Norte	60.642	0	0,0%	40.000	0	0,0%	40.000
Diagnóstico Propuesta de Recuperación Urbana Sector Costero - Tomé	32.307	7.193	22,3%	22.000	7.193	32,7%	14.807
Mejoramiento Paso Inferior Andalién y Otros, Concepción	89.887	0	0,0%	10.000	0	0,0%	10.000
Diagnóstico Plan Integral de Desarrollo Sectorial La Florida	31.000	7.000	22,6%	14.000	7.000	50,0%	7.000
Mejoramiento Espacio Público Cerro Cárcel Valparaíso	12.000	0	0,0%	12.000	0	0,0%	12.000
Construcción Primer tramo Costanera Sur	36.083	22.512	62,4%	22.512	22.512	100,0%	0
Cons.Parque y Espacios Públicos Portal Bicentenario	124.061	22.200	17,9%	27.207	22.200	81,6%	5.007
Mejoramiento Accesibilidad y Conectividad Cerro Cárcel	12.000	2.000	16,7%	10.000	2.000	20,0%	8.000
Construcción Plaza Ciudadanía, Isla Cautín, Temuco	35.496	3.449	9,7%	17.000	3.449	20,3%	13.551
Levantamiento de Espacios Públicos, Ciudad de Valpo	21.260	0	0,0%	21.260	0	0,0%	21.260



• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Consolidado Sectorial

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶⁰		Avance ⁶¹	Notas
		2003	2004		
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$		1,34	125,9	
Rotación de Personal	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	6,87	8,86	128,94	2
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$\text{Efectiva año } t) * 100$	0,72	2,57	355,66	3
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,22	0,21	98,00	
• Retiros voluntarios	$\text{efectiva año } t) * 100$	2,78	4,46		4
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,15	1,57	49,94	5
• RRazón o Tasa de rotación	$\text{funcionarios en egreso año } t) * 100$	72,63	68,24	106,44	5
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	6,56	3,29	50,16	6

60 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

61 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.



Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	8,31	107,33	7	
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	70,22	71,36	101,62	8
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.					
Porcentaje de becas ⁶² otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0,92	0,33	35,44	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t)	33,83	29,12	86,08	9
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	2,72	2,36	115,37	10
Evaluación del Desempeño ⁶³ a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 %	99,21	99,68		
	Lista 2 % de Funcionarios	0,62	0,32		
	Lista 3 % de Funcionarios	0,17			
	Lista 4 % de Funcionarios	0,00	0,00		

Análisis Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1	Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario. Se ha producido un desincentivo por parte de las Isapres y Fonasa a pagar este tipo de siniestralidad, mediante de crecientes rechazos de licencias médicas.
2	Egresos del servicio respecto de la dotación efectiva. Primeros efectos del Incentivo al Retiro de funcionarios, mediante la aplicación de la Ley 18,882.
3	Funcionarios jubilados. La mayoría de los retiros efectuados bajo el marco de la Ley 18,882 se traducen en posterior jubilación por parte del funcionario.
4	Retiro Voluntario. Efecto de la Ley 18,882 que incentiva el retiro voluntario.
5	Otros Retiros y Rotación. A pesar que la tasa de retiros disminuye, al apreciarla en relación con la tasa compuesta de ingresos-egresos, se observa un efecto neto de disminución de dotación, en el marco de la contención y gestión presupuestaria.
6	Funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal. La ley 18,882 restringe el derecho de ascenso a los estamentos Técnicos, Administrativos y Auxiliares.
7	Funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva. En el marco de restricción y contención presupuestaria, se ha disminuido esta figura contractual.

62 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

63 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.



8	Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva. Principalmente el aumento es debido al efecto Video Conferencia en operación normal.
9	Horas contratadas para capacitación por funcionario. Se explica por un creciente número de horas capacitación por funcionario por las cuales no se incurrió en costo monetario y que no están contempladas en este indicador . (Capacitaciones gratuitas por Video Conferencia)
10	Horas extraordinarias realizadas por funcionario. En el marco de restricción y contención presupuestaria, se ha disminuido este concepto de pago remuneratorio.



Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶⁴		Avance ⁶⁵	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	2,47	1,22	202,08	
Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	12,06	9,33	77,36	
Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	3,35	--	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,34	0,20	---	
• Retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	6,31	2,74	43,39	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	5,40	3,04	56,34	
• Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	56,19	66,30	84,75	
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	3,63	6,02	166,03	

64 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

65 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.



Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	12,1	9,55	126,74	
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	73,4	73,4	100,00	
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.					
Porcentaje de becas ⁶⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0,92	0,80	114,29	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t)	54	54	100,00	
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	5,83	4,45	131,11	
Evaluación del Desempeño ⁶⁷ a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	99,0	99,3	---	
	Lista 2 % de Funcionarios	0,74	0,70	---	
	Lista 3 % de Funcionarios		0,0	---	
	Lista 4 % de Funcionarios	0,0	0,0	---	

⁶⁶ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

⁶⁷ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.